

**Ministerio de Enseñanza Superior y
Media especializada**

**Universidad Estatal Uzbeca de Lenguas
Mundiales**

Facultad de filología española

Catedra superior de lengua española

5A 220102 Lingüística española

DISERTACIÓN MAGISTRADO

**Tema: Variante americano del
Español contemporáneo**

Ha sido cumplido por: Giyasova I.

Jefe científicos: Abdullayev K.

Toshjonov M.

Tashkent-2010

I.INTRODUCCIÓN.....	3
----------------------------	----------

II.Capítulo primero

1.Punto de vista de la etnolingüistica o de la semantica dialectal.....	5
2.El castellano llega América.....	8
3.Influencias geográficas y dialectales de España.....	9
4.Primeras evoluciones del español en América.....	11
5.La influencia indígena actual.....	14
6.Influencia africana del español de América.....	15
7.Las principales zonas bilingües.....	17

III.Capítulo segundo

1.La llegada del español a América.....	25
2.Punto de articulación clasificación orgánica.....	29
3.Las letras y pronunciaciones de la lengua.....	31
4.El español llega a América.....	39
5.Zonas lingüísticas americanas.....	43
6.Paticularidades de la fonología América.....	51

IV.Capítulo tercero

1.El elemento negro-africano.....	57
2.El andalucismo del habla Hispanoamericana.....	59
3.Otros meridionalismos peninsulares en el Español de América.....	63
4.Posibles dialectalismos del Español norteño en América.....	67
5.El voseo.....	68
6.Otros fenómenos morfológicos y sintácticos.....	70

V.Conclusión.....	80
--------------------------	-----------

VI.Bibliografía.....	83
-----------------------------	-----------

I. INTRODUCCIÓN

1. Actualidad de investigación

Despues de la Independencia nuestra República de Uzbekistán apoya a los lingüistas y traductores que preparen nuevos manuales, traducciones para enseñanza. Estudiar, analizar y traducir las obras hoy día es muy actual.

Con este trabajo hemos intentado analizar al Español de América desde sus orígenes hasta hoy, para lo que podríamos estructurar su contenido en tres grandes bloques. En primer lugar y a modo introductorio hemos querido elaborar un breve recorrido histórico desde el nacimiento del Español hasta su llegada a América y su evolución hasta nuestros días. El castellano llega a América en el siglo XV pero sigue cambiando hasta hoy, sigue creciendo, renaciendo, y lo seguirá haciendo en un nuevo orden mundial que apuesta por la globalización no sólo económica sino también de la cultura y la lengua.

2. Fin y tareas de investigación.

Estos rasgos serán estudiados en el español actual más adelante , aquí deseamos mencionarlos desde un punto de vista histórico que nos permita analizar el nacimiento y evolución del español americano. Aun que no puede discutirse que el andaluz tuviera una fuerte influencia, ciertos rasgos que a menudo se han identificado como meras cesiones o préstamos y que hemos mencionado antes son interpretados por otros lingüistas como una evolución del castellano que llegó en un principio a tierras americanas al haber surgido independientemente en otras zonas donde el andaluz no tuvo influencia alguna.

3. Importancia teórica y práctica.

Este trabajo enriquece parte teórica de investigación con nuevas opiniones y da orientación al estudio de esta rama de la lingüística. En la práctica este trabajo se puede utilizar en las clases de fonética, lexicología, gramática, literatura y etc.

4.Objeto de investigación.

Por ende, la norma culta, sobre todo formal, es el patrón unificador, no sólo del español de América, sino también de toda la lengua española. Mientras más culta sea la norma utilizada, habrá mayores similitudes lingüísticas; por lo tanto, es en el habla popular y coloquial donde se advierte el mayor número de diferencias. Por estas regiones, lo cual se ha dado en llamar español atlántico, cuya capital lingüística sería Sevilla -opuesto al español castizo o castellano- con capital lingüística en Madrid, y que englobaría el andaluz occidental, el canario y el español americano, aunque otros investigadores sostienen que sólo abarcaría, en América, las zonas costeras. Nosotros investigamos las obras de fonetistas y gramatistas como **Carpov, Tomás, N., Alarcos Llorach E., Lcina Franch J., Manuel Blecua J., Alonso A. y Henríquez, Ureña P., Bello A., Cuervo R. J., Criado de Val M., Esbozo** de una nueva gramática de la lengua española., **Gili y Gaya S., Lenz R., Roca Pons J., M. Alonso, G. Stepanov, B.Vinogradov, N.Firsova, S.Kanonich** etc.

5.Metodología de investigación.

Ese método de trabajo, o cualquier otro, requiere el auxilio de los siguientes métodos fundamentales de todo estudio: analítico sintético, inductivo, deductivo traducción, comunicativo y interactivo que serán aplicados en los estudios de modelos, de lecturas selectas, en trabajos de crítica, ets. La gramática moderna es una ciencia lingüística que abarca múltiples aspectos cuyo enfoque es imposible en el marco de un manual. Debido a ello, conforme el autor de este trabajo se han planteado como principal tarea analizar en el plano sistemático los problemas de la fonética de la lengua española. Por lo general, el análisis la síntesis, la inducción y la deducción y traducción no se aplican aisladamente, sino armonizadas o en forma complementaria, de ahí que es bueno recomendar un método ecléctico, es decir, un método que aproveche las ventajas y oportunidades de todos los métodos. El castellano, dialecto de los montañeses y vascos encargados, en el siglo IX, de defender de los árabes (en la península desde el año 711) la frontera oriental del

reino asturleonés, toma su nombre de castilla que en periodo visigótico significó ‘pequeño campamento militar’ (diminutivo de *castrum*) y luego ‘tierra de castillos’. Con respecto a los vascos, se sostiene que éstos, con su propia lengua , influyó profundamente en esta nueva lengua románica.

II. Capítulo primero

1. Punto de vista de la etnolinguistica o de la semantica dialectal.

N.Tomas (pag. 120) “La semantica lexica es el metodo que pennile, a traves de difcreates analisis, la delimitacion de zonas de experiencias o de conjuntos que realmente funciynan de forma lingüistica. La encuesta lexicologica puede proyectarse en mapas (geograffa lingüistica) o presentarse bajo forma de dicciynario; en este case, basta con clasificar los dates obtenidos por orden alfabetico, indicando en que lugar son empleados”. Esta presentación es ventajosa en el ambito experimental en que nos vamos a mover. Ademas, el procedimiento puede ser completado por una sistematizacion onomashologica, fundada sobre indicaciyenes que permiten un conocimiento completo e inmediato de los resultados de la experientia, Los hechos lexicos presentados de esta manera son un verdadero testimonio no solamente de la situatiyn lingüistica, sino tambiën de la historia y de la geografía humana y economica de la zona estudiada. Los experimentos lexicos que paso a exponer estan realizados sobre un corpus eseogido en función de criterios, tal vez arbitrarios, pero que responden a nociónes cultural es comunes. En el marco limitado de este estudio, no es posible presentar cual pueda ser el dominio de la etnolinguística. For elo prefiero remitir al numero especial que la revista *Langages* dedico al tema. No obstante, insistire sobre determinados puntos que parecen esenciales en el desarrollo de esta exposición.

Sapir fue quien primero afirme que el lenguaje este intimamente ligado a la cultura. Sin haber empleado nunca el temuno de etnolingüistica, señla el campo de esta cientia. Existe un gran parenteseo entre los fenomenos culturales y los fenomenos linguisticos. La lengua es un producto de la vida en sociedad, difiere de

una comunidad a otra y no liene sentido más que para los miembros del grupo que la reel ben como hereneia de las generaciones precedentes. For ello, la etnolingüistica se ha marcado como objetivo el estudio de las relaciones que tienen lugar entre la vida cotidiana y la organización lingüistica, pero, mds a menudo todavfa, es con la organización lexica con quien se vincula la vida cotidiana Así cubre el dominio de la semanticá dialecta!, que, segun Jean-Claude Dinguinard, bien poco difiere de la etnolingüistica.

El corpus: genesis de una elección. Nos proponemos definir un determinado numero de zonas dialectales del español de America. El dialecto es de una importancia capital en todo estudio linguistico.

N.Tomas (pag. 220) “El lenguaje autentico que vive en el espíritu y en la mente de una sociedad es el que mana del pueblo. Y el pueblo hispano-americano es un pueblo rural, por más que en nuestros días en todas partes los campos vayan quedando vacios en beneficio de las grandes concentraciones urbanas”. Es, pues, hacia el campesino hispanoamericano hacia qirien nos hemos dirigido, hacia el hombre que ha dado forma a su lengua en contacto con la naturaleza y que, con frecuencia, ha participado en la historia y en la evolución de su país. Los dialectologos o los lexicologos han evocado a menudo las diferencias entre el español peninsular y el español de America en las areas rurales y la influencia de estas modalidades en otras regiones; bastaria deducir los nombres de Garcia de Diego y de Rodolfo Oroz.

Dado el carácter rural de la población americana, todo estudio sobre su dialectología no puede pasarse del habla de los hombres del campo. Este lenguaje de los campesinos precede indudablemente de las regiones españolas, pero su distribución en America no es uniforme. Aquí tomará direcciones diferentes, para fijarse y particularizarse siguiendo las necesidades de los hombres de cada región. Partiendo de esta consideración general es como hemos buscado las denominaciones regionales, es decir, denominaciones de unas gentes de zonas culturales lingüisticamente delimitadas.

Mexico hasta la Argentina, aplicando cada pais un hombre diferente o más de uno y a veces dos o más distintos como en la America central.

Esta observación de Esteban Rodriguez Herrera ha sido el punto de partida de nuestra investigacion. En primer lugar hemos extraido todas las denominaciones de los hombres del campo excluyendo los adjetivos etnicos. Simultaneamente a tales denominaciones, hemos querido anteponer las que representan una funcion precisa (agricultores, ganaderos, mayorales, vaqueros). De esta manera, cuando se trata, por ejemplo, de los Llaños venezolaños, las particularidades son más importantes que los terminos geneneos veguero o camperuso. Lo mismo ocurre con gaucho, guajiro, charro, huasojfbaro o vale en sus regiones correspondientes.

Es necesario senalar, por ultimo, que a travel de la orgamzacion y de la distribucion de un pequeno mimero de vocablos, tratemos de deseubnr la vida de un pueblo en sus diversos aspectos. Así como el vocabulario es el reflejo fiel del pensamiento y de los sentimientos humaños, es tambieu el archive de las tradiciones, de las creencias y de las costumbres, pero, a pesar de ello, el vocabulario no es siempre uniforme.

La lengua es un organismo vivo que evoluciona y cambia muy a menudo. Por consiguiente, los teiminos que hemos utilizado para el repertorio y que constituyen nuestro corpus, no tienen valor si no sincronicamente; sin embargo, y en el precise cuadro de las denominaciones de los campesinos en Hispanoamerica, hay que reconocer que estas denominaciones tienen derecho de ciudadanfa eatre los objetos culturales, ya que son elementos generalizantes de la cultura que contienen y representan.

Las denominaciones de los campesinos en la America hispanica. La lista de los tIrminos que a continuaci6n se mencianan ha sido extraida de los diccionarios de americanismos y de diversos lexicos regionales de America. Comprende 184 lexias o 212 si se tienen en cuenta las variantes foneticas, graficas o derivados. Esta lista no tiene la pretension de ser exhaustiva, porque no hemos consultado la totalidad de lexicos regionales, y exirque, tal vez, hayamos cometido algunas omisiones. A pesar

de las posibles imperfecciones, tenemos certeza de que el corpus representa el mayor numero de tenninos en uso en Hispanoamena.

Tras exponer la lista alfabe'tica de los teiminos y dar sus definiciones, emprendemos una clasificación de tipo onomasíologico que muestra los grandes sectores de distribución por centres de intems. La etapa siguiente es el estudio de la distnbucion dialectal. Los te'rminos se presentan segun sean comunes a la America hispanica, aislados, o comunes a varias regiones de America. Los últimos son los que más interes tienen para la dialectologia, en la medida en que definen zonas dialectales pertinentes. Este lexico, distribuidoi por zonas dialectales va a ser nuestro punto de partida para una tentativa de organizacaon.

2. El castellano llega a américa

El castellano llega a América en el siglo XV pero sigue cambiando hasta hoy,sigue creciendo, renaciendo, y lo seguirá haciendo en un nuevo orden mundial que apuesta por la globalización no sólo económica sino también de la cultura y la lengua.

Con este trabajo hemos intentado analizar al Español de América desde sus orígenes hasta hoy, para lo que podríamos estructurar su contenido en tres grandes bloques.

En primer lugar y a modo introductorio hemos querido elaborar un breve recorrido histórico desde el nacimiento del Español hasta su llegada a América y su evolución hasta nuestros días. Creemos que es importante conocer los orígenes de un idioma para poder entender después muchos de sus rasgos actuales, bien a modo general, bien particularizando estos en sus diferentes países

En segundo lugar nos hemos querido centrar en el español americano hoy.Esta sección ha querido recoger los principales rasgos de una lengua que pese a compartir características comunes posee una gran riqueza regional. Así, también han sido analizados a modo particular los rasgos propios de los diferentes países con los que compartimos idioma. Hemos comprobado que una lengua es como un

ser vivo, siempre está cambiando y enriqueciéndose, siempre evolucionando acorde con la sociedad que la acoge, es una rica fuente de intercambio entre naciones y pueblos y una forma de transmisión de una cultura común que abarca a dos continentes a ambos lados del Atlántico”.

En tercer lugar y en conexión con lo anterior hemos intentado encontrar algunos de estos rasgos en textos escogidos, así como en algunos documentos de audio. Esta labor ha sido sin duda la más difícil pues muchas veces las características analizadas enlazan con nuestro uso común de la lengua y no son fácilmente distinguibles.

Por últimos hemos querido realizar un recopilatorio de textos y documentos que pueden completar este breve estudio sobre el Español en América.

Aquí podremos encontrar varias entrevistas y artículos de autores como Gabriel García Márquez, Jose Donoso, Mario Vargas Llosa o Julio Cortázar.

3. Influencias geográficas y dialectales de España.

Andaluces y castellanos constituyeron gran parte de la primera migración y por lo tanto los rasgos andaluces-castellanos son destacables. Asimismo el posterior flujo comercial se realizaría igualmente con los pueblos andaluces con lo que su influencia se incrementó.

Durante los dos primeros siglos tras la conquista debemos hablar de tres importantes puntos geográficos: Castilla (como centro desde donde se gestiona la conquista) Andalucía y Extremadura, (de donde proceden gran parte de los clonos) y las Islas Canarias, como punto de apoyo para el viaje. Este es el motivo que han llevado a pensar a muchos lingüistas que el español americano tiene gran parte de su origen en el dialecto andaluz al ser este grupo el que mayor influencia sociolingüística pudo tener. Así características como el yeísmo, el seseo y el uso de ustedes en vez de vosotros que son rasgos propios del dialecto andaluz también se dan en el español americano”.

Aun que no puede discutirse que el andaluz tuviera una fuerte influencia, ciertos rasgos que a menudo se han identificado como meras cesiones o préstamos y que

hemos mencionado antes son interpretados por otros lingüistas como una evolución del castellano que llegó en un principio a tierras americanas al haber surgido independientemente en otras zonas donde el andaluz no tuvo influencia alguna..

Estos rasgos serán estudiados en el español actual más adelante , aquí deseamos mencionarlos desde un punto de vista histórico que nos permita analizar el nacimiento y evolución del español americano

- Sería el caso del yeísmo: que afectaría a casi todos los dialectos del español y que se ha definido como un fenómeno románico en general. En hispanoamérica se conserva en Paraguay, Bolivia y zonas importantes dedicadas a la minería. Han perdido casi totalmente este rasgo regiones principalmente de centroamérica.
- Velarización de la n final: esta pronunciación se da en todas las lenguas románicas y puede ser atribuida a un debilitamiento fonológico, así si bien se da este fenómeno en Andalucía, Extremadura, León y Galicia principalmente, en hispanoamérica no sólo se da en la zona caribeña más cercana al andaluz sino en las zonas altas de los Andes y América Central, con lo que no puede identificarse directamente con ningún dialecto.
- El seseo: este fenómeno fue característico no sólo del andaluz sino de otras regiones así como de ciertos dialectos del portugués, del vasco y también de otras lenguas románicas.
- Aspiración de /x/ como /h/: muchos autores coinciden en apuntar que este fenómeno es el resultado de la evolución posterior de un sonido x velar que por influencia andaluza daría lugar al actual debilitamiento de /h/.

El español de Andalucía se formó durante la Reconquista a partir del castellano por lo que los rasgos que compartían eran más numerosos que aquellos que los diferenciaban, a excepción de ciertos detalles fonéticos.

Estos se pueden encontrar más pronunciados en las zonas costeras como ya hemos mencionado. En las zonas del interior sin embargo el contacto con el español contó de una mayor diversidad fruto del flujo constante de burócratas gubernamentales, personal militar y clérical y bienes comerciales, así como de un gran número de

colonos de origen más diverso que en la costa, así las variedades castelanas de estas zonas, más aisladas difieren mucho más entre sí que de las zonas costeras separadas por miles de kilómetros pero conectadas por el continua comercio marítimo con andalucía y el sur de España. Así podemos hablar de una influencia andaluza en la costa y una ausencia de una influencia dominante en el interior.

Influencia de las distintas clases sociales:

Pese a la importancia que tuvieron las clases nobles durante la conquista de los territorios la mayor migración fue llevada a cabo por pequeños comerciantes españoles, gremios de artesanos, así como grupos familiares estables, con lo que no existiría una fuerte influencia del registro culto del español del siglo de oro. En general las clases medias con un diverso nivel educativo y que representaban principalmente a una población urbana. Hecho que se enfrentaba a una España mayoritariamente rural que no disponía de medios para emigrar a las nuevas tierras y cuya influencia fue menor.

A su vez, durante los siglos XVI Y XVII la educación y el conocimiento de la escritura se concentraba en las clases más privilegiadas y principalmente en el clero, si bien gran parte de la nobleza continuaba siendo analfabeta y carecían de un conocimiento lingüístico que diferenciara radicalmente su patrón lingüístico con el de plebeyos y clases más bajas.

Frente a esta nivelación lingüística encontramos un apogeo destacado de focos de un castellano cuidado y de prestigio que se establecería en torno a los primeros virreinales de México y Perú, convertidos en grandes centros de cultura y refinamiento y que imitaba al castellano de ciudades como Toledo o Madrid, eliminándose en estos casos un rasgo tan destacado como el voseo y dando paso al tuteo peninsular.

4. Primeras evoluciones del español en América.

Ya hemos mencionado la gran influencia de andaluces extremeños y canarios en la delimitación de las peculiaridades del español nacido en tierras

americanas. Rasgos tales como la aspiración de la s y la desaparición de esta al final de sílaba (habere(s), somo(s), e(s)cuchan, conqui(s)tar...) la confusión entre eres y eles (arma-alma, viral-virar) la eliminación de la d al final de palabra en en medio de ellas si se encontraba entre vocales (sordao, apresao...) el seseo o la confusión entre ll y /y/ (yeismo) marcarían en un principio el español americano.

Sin embargo la característica fundamental de esta lengua en su constante evolución y esta estará marcada por numerosas influencias, entre las que destacaremos la influencia indígena y la africana.

La influencia indígena en el español de América.

Durante el siglo XVI que como hemos dicho puede considerarse el inicio del español en América, la población indígena superaba en altos porcentajes a la europea, pero sin embargo no se dieron siempre las condiciones para que existiera un influjo destacado entre las dos lenguas.

Para la introducción de palabras indígenas en el vocabulario colonial se basaba en la necesidad de nombrar realidades desconocidas, sin embargo con el tiempo la introducción del español en las comunidades indígenas no sobrepasa de un conocimiento rudimentario en el que la influencia de su lengua natal se sobreponen sobre la fonología, morfología y sintaxis del castellano. Se trata de una interlengua. No puede por lo tanto ser exportado fuera del grupo lingüístico que lo ha creado y su influencia será mínima.

Para que el sustrato indígena penetre en las variedades del español hablado por los conquistadores, tiene que romperse esta barrera y esto se producirá en gran medida por causa del mestizaje. Este hecho permitirá a grupos indígenas ocupar puestos más destacados en la sociedad y hará que la interlengua que constituye en estos grupos el español se vaya convirtiendo poco a poco en una primera lengua para ellos sin renunciar a sus características lingüísticas propias.

Es decir, en una situación de convivencia lingüística prolongada la población indígena adquiriría gradualmente el español como lengua materna, sin perder

necesariamente su primera lengua, sino a través de un bilingüismo con un predominio cada vez mayor del español.

Los mestizos constituyeron un puente entre las dos culturas y facilitaron las transferencias lingüísticas y el desarrollo de una interlengua étnica estable.

Pese a las fronteras raciales y culturales que separaban a la población indígena con la europea, el mestizaje hará que el español indígena que hasta entonces podía definirse como un dialecto social bastante cerrado , pese a su uso fluido, entre en contacto intimo con el español europeo y pase a convertirse en un nuevo modelo estándar.

Otro medio de introducción del dialecto indígena en el castellano colonial fue el papel de la mujer indígena, bien como sirvientes o niñeras, bien como madres de hijos de españoles. Así muchos niños encontrarían en su niñez un patrón lingüístico caracterizado por un uso no exacto del español con gran influencia indígena.

Estas condiciones como dijimos al principio no siempre se dieron, por ejemplo la población indígena antillana fue rápidamente extinguida y su influencia se limitaría a rasgos léxicos muy concretos, en regiones andinas la presencia colonial fue escasa por lo que no pudo implantarse el español como lengua materna, por últimos en grandes regiones de Argentina Uruguay o Centroamérica, la población indígena fue desplazada y su influencia fue escasa.

El papel de la corona en la implantación del castellano de forma homogénea en los territorios americanos es grande. Así cabe destacar la cédula mandada en 1596 por la cual se expone la necesidad de poner maestros para aquellos indios que quisiesen aprender el español. Igualmente el papel de la iglesia en sus ansias de evangelización tendría gran repercusión, enfrentándose a la voluntad real, , tanto en la enseñanza como del intento por parte de muchos misioneros de acercarse a las variedades lingüísticas de los distintos pueblos.

Los documentos conservados hablan así de una catellanización lenta y azarosa, apesar de las escuelas y recursos existentes. El castellano triunfaba frente a las

lengua nativas entre la aristocracia indígena, mientras que continuaba el uso de estas, con ciertas influencias del castellano, en la población en general.

Así en el siglo XVIII después de tres siglos de colonización, sólo existían en hispanoamérica tres millones de hispanohablantes, lo que demuestra los escasos frutos del proceso de castellanización frenado fuertemente por la influencia evangélica que defendió como ya hemos dicho, el estudio de las lenguas indígenas mayoritarias. Como consecuencia vemos un fortalecimiento en la extensión geográfica de lenguas como el quechua o el maya, que incluso eran utilizadas en la eucaristía, frente a esta lenta expansión del castellano, pese a la voluntad real.

5.La influencia indígena actual:

En la Hispanoamérica actual, existen grandes influencias de las lenguas indígenas originarias principalmente en zonas alejadas de los núcleos urbanos y que aun conservan formas tradicionales de vida. Así todavía podemos encontrar núcleos de bilingüismo, cuyas características sintácticas y morfológicas difieren a cualquier variedad lingüística peninsular.

Estas características son muy diferentes entre regiones y su estudio debe realizarse por separado y en función de la situación geográfica , histórica dentro del los territorios del imperio Español.

Pese a su amplitud podemos destacar rasgos a modo de ejemplo:

En México es frecuente la duplicación de objetos directos inanimados o indefinidos así como el uso del *lo* en verbos intransitivos, propio de la lengua náhuatl de este territorio. Este último caso nunca ha desempeñado una función en la lengua española y no puede ser analizado como una influencia de esta, se trata de una muestra clara de la influencia indígena..(No lo saben hablar en castilla, lo compra un medio kilo, ya lo lleva la novia, la mama lo está mirando la novia...)

Este fenómeno conocido como duplicación de clíticos y es común en otras regiones , de influencia igualmente náhuatl.

Este hecho también puede recogerse en xzoans andinas, cuyo uso tiende a explicarse por la convivencia entre lenguas, y es un buen ejemplo de una influencia sobre la lengua no solo hispánica sino de dialéctos americanos de distintas zonas. siendo una muestra igualmente del legado quechua. (lo quiero hacerlo)

Otro rasgo que se atribuye a las lenguas indígenas es la pervivencia de la final de sílaba en regiones altas de México y que reduciría la influencia andaluza en estas zonas., fruto también del nahua. Esta lengua acarrearía inicialmente del sonido /S/ en tal posición sólo tendría un /ts/ de carácter africado más fuerte que la anterior que sustituiría al sonido s en la pronunciación indígena del español. La evolución de esta pronunciación que tendería a suavizar el sonido /S/ hasta hacerlo casi desaparecer en el resto de regiones americanas, permitiría que sobreviviera en México una /S/ sibilante.

Características léxicas notables son: el uso del pluscuamperfecto para mencionar acontecimientos conocidos de segunda mano y que se mantiene en el español de Bolivia y Perú. El uso pospuesto del nomás siempre o la posposición del pero ¿vas a tomar café, pero? Para expresar “entonces, ¿no vas a tomar café? así como posposición del “dice” que se han interpretado como calcos de lengua aimara y quechua.

El vocabulario, es el nivel de la lengua más fácilmente vulnerable al contacto lingüístico , pese a lo cual la pervivencia en el habla estándar es muy limitada y está representada por un número reducido de palabras que suponen, dependiendo de los diversos estudios, entre un 1% y un 0.03% del léxico habitual usado en países como Venezuela o México.

Su presencia es más notable , en zonas donde el español no está aún muy extendido o entre la población de ascendencia indígena del ámbito rural.

6. Influencia africana del español de América.

El español de América ha recibido múltiples y muy diversas influencias a lo largo de su historia, así a la base del castellano europeo y a la influencia indígena

se sumó la herencia de las lenguas africanas habladas por decenas de miles de africanos que constituyeron la mano de obra esclava durante el periodo colonial.

Se calcula que el número de esclavos que fueron llevados a tierras americanas superó el millón y medio y en muchas colonias pasarían a constituir un grupo muy destacado e incluso mayoritario desde el punto de vista demográfico. Sin embargo se trató de una población sometida y marginada, incluso después de la abolición de la esclavitud. Por lo que la evaluación de la influencia de estas lenguas al español de América estará limitado a escasos documentos, escritos siempre desde el punto de vista de los españoles y marcado por el carácter racista dominante.

La introducción de la esclavitud se dio inicialmente en las Antillas, por lo que se piensa que esen esta zona, donde se da una mayor influencia lingüística. A esta idea se acercan hechos tales como la pervivencia de los ritmos africanos en gran parte de la música caribeña así como en la gastronomía o la práctica, aunque minoritaria, de la brujería de herencia africana.

La formación de lenguas criollas se limitaría a comunidades de esclavos reducidas como los llamados palenques donde se pudieron estudiar características propias. Sin embargo su limitación se debió principalmente a la heterogeneidad de las lenguas africanas que llegaban a América. Además el español constituía la lengua homogénea y de prestigio de los dominadores, por lo que su aprendizaje se impuso en cualquier tipo de comunicación acelerándose así el proceso de castellanización y la progresiva pérdida de las lenguas maternas africanas.

Existen documentos que expresan la distinción entre aquellos esclavos nacidos en territorio americano, y cuya habla del español no presentaba ninguna distinción especial , y la de aquellos que habían sido traídos por los comerciantes de esclavos y cuyo español era imperfecto pese a que hubieran pasado muchos años desde su llegada. En la mayoría de los yhablantes se darían fenómenos de criollismo que irían remitiendo con la adquisición progresiva de las estructuras españolas.

En el uso del español por parte de estos grupos lingüísticos destacarían ciertos rasgos propios:

- Errores de concordancia nombre-adjetivos y sujeto-verbo
- Errores en el uso de preposiciones habituales como a y de
- Pérdida de la s final especialmente en la primera persona del plural
- La /D/ intervocálica se escribe con frecuencia como r, como resultado de la pronunciación fallida de la /d/ coo fricativa
- La adición de vocales paragónicas al final de algunas palabras como por ejemplo en dios_dioso, señor-siñoro...
- Intercambio de l y r: primo-plimo, francisco-flancico...
- Adición del sonido /N/: nengro, así cuando una palabra iba precedida de otra que acababa en vocal se percibía la primera palabra terminada en /N/, como por ejemplo lan botella
- Creación del verbo sar, una mezcla entre el ser y estar que aparece en muchos textos.
- Preguntas sin inversión del tipo ¿qué tu quieres? Infinitivos personalizados y la obligatoriedad del pronombre debido a la escasa flexibilidad verbal: para tu hacer eso.
- Demostrativos pospuestos: piera ese, (esa piedra)
- El uso del tenr en lugar de haber (en botica tien de tí)

7. Las principales zonas bilingües

Las principales zonas bilingües y las dominantes o casi exclusivamente amerindias se extienden hoy sin continuidad por el Sur de México, por Guatemala, Honduras y El Salvador, la costa del Pacífico desde Colombia al Perú, las sierras y altiplanos de los Andes, las selvas de Orinoco, Amazonas y sus afluentes, el Chaco, Paraguay, regiones colindantes argentinas y el área del araucano en Chile, con alguna penetración en Argentina; pero hay multitud de pequeñas zonas dispersas por toda Hispanoamérica. El número de lenguas y variedades lingüísticas

amerindias es elevadísimo: sólo para América del Sur «alrededor de dos mil tribus y nombres de dialectos pueden ser inventariados en 23 secciones que comprenden 173 grupos». No pocas de estas lenguas han desaparecido; así el taíno de Santo Domingo y Puerto Rico; así, más recientemente, las que se hablaron en las regiones centrales de la Argentina. En 1959 se pudieron comprobar las características del vilela —lengua del Chaco— oyéndolas a una viejecita india, «última hablante calificada» de aquel idioma. Frente a las lenguas extinguidas ya o en vías de extinción resalta la pujanza de otras: en primer lugar el quechua, extendido por el Sur de Colombia, Ecuador, Perú, parte de Bolivia y Noroeste argentino, con más de 4 millones de hablantes y declarado cooficial en el Perú desde hace pocos años; le sigue, con más de dos millones, el guaraní, que goza de carácter oficial, junto al español, en el Paraguay y que además se habla en parte del Nordeste argentino; viene a continuación el náhuatl o nahua, la principal lengua india de Méjico, con cerca de 800.000 usuarios; otros tantos cuenta el maya-quiché del Yucatán, Guatemala y comarcas vecinas; el aimara de Bolivia y Perú y el otomí de Méjico tienen aproximadamente medio millón cada uno; el zapoteco, tarasco y mixteco, también mejicanos, y el araucano de Chile y zonas limítrofes argentinas alcanzan de 200.000 a 300.000. En total, pueden calcularse en menos de 20 millones los hablantes de lenguas amerindias, pero muchos de ellos son bilingües; en 1950, estadísticas mejicanas referidas a toda la nación cifraban sólo en un 3,6% de la población el número de quienes ignoraban el español, mientras que los bilingües llegaban al 7,6% y los hablantes exclusivos de español sumaban 88,8%. Las proporciones son muy distintas atendiendo sólo al Sur del país, en cuyo estado de Oaxaca hablaba lenguas indias el 48,4% de los habitantes, el 43,7 en Quintana Roo y el 63,8 en Yucatán, y donde los monolingües vernáculos llegaban al 13,7% en Chiapas, al 17,5 en Oaxaca. En igual fecha el censo del Paraguay registraba un 40% que sólo hablaba guaraní, un 55% bilingüe y un 5% sólo hispanohablante; por entonces también en la región Sur de los departamentos peruanos de Ayacucho, Apurimac y Cuzco el 98% de la población hablaba quechua; el 80% no hablaba español, los bilingües hacían el 18% y los hispanófonos que desconocían el

quechua no pasaban del 2%. Dentro del bilingüismo hay distintos grados, desde el conocimiento incipiente del español hasta su empleo con el mismo dominio que el de la lengua vernácula.

3. Si la propagación del castellano obedeció en gran parte a la presión uniformadora ejercida por los órganos del poder estatal, la conservación de las lenguas indígenas se debe, en gran parte también, a la política lingüística seguida por la Iglesia para la evangelización de los indios. Ambas tendencias chocaron y se interfirieron largamente: en los primeros tiempos de la colonización prevaleció la imposición castellanista; pero en 1580 Felipe II dispuso que se estableciesen cátedras de las lenguas generales indias y que no se ordenasen sacerdotes que no supieran las de su provincia; en igual sentido se pronunció en 1583 el tercer Concilio Limense. Los misioneros, que ya antes habían compuesto «artes» de lenguas nativas para evangelizar en ellas, intensificaron tal actividad, especialmente los jesuitas. Los que regentaban las colonias del Paraná, al Sureste del Paraguay, evitaron cuidadosamente el español para que los indios no contrajesen los vicios de la civilización europea; bien es verdad que el largo aislamiento previo y la falta de mujeres españolas habían dado lugar allí a la indianización de los mestizos. Frente al indianismo de la Iglesia, el Consejo de Indias alegaba en 1596 la abigarrada multiplicidad de las lenguas aborígenes y la dificultad de explicar bien en ellas los misterios de la fe cristiana, por lo que «se ha deseado y procurado introducir la castellana como más común y capaz». A pesar de que el rey anota que «no parece conueniente apremiallos a que dexen su lengua natural», el virrey del Perú da en ese mismo año órdenes conminatorias para que misioneros y caciques se valgan sólo del castellano. La contienda prosiguió hasta que en 1770, expulsados ya los jesuitas, una Real Cédula de Carlos III impuso el empleo del español. Pero mientras tanto los misioneros aleccionados en las cátedras de lenguas generales indígenas habían contribuido eficazmente a que éstas se mantuvieran y extendiesen su dominio geográfico; así difundieron el quechua en el Sur de Colombia y el Noroeste de Argentina. Después de 1770 se enseñaban conjuntamente el español y el quechua en tierras tucumanas, y el general Belgrano

hubo de usar el guaraní en sus cartas a las gentes del Nordeste argentino y Paraguay para que se sumaran a la causa independentista. Ahora bien, la extensión de las «lenguas generales» no fue solo obra de eclesiásticos, sino consecuencia de todo el proceso de la conquista y colonización. En el siglo XVI los españoles que desde Méjico fueron a establecerse en Yucatán y América Central llevaron consigo multitud de palabras nahuas a las cuales estaban ya acostumbrados, y favorecieron la propagación del nahua a costa del maya y otras lenguas; dentro de este marco se sitúa el hecho de que «cantares a lo divino» en la lengua de los aztecas coadyuvases a difundirla en Tabasco.

4. Es muy discutido el posible influjo de las lenguas indígenas en la pronunciación del español de América. Su más destacado paladín fue Rodolfo Lenz, quien, estudiando el habla vulgar de Chile, llegó a afirmar que era «principalmente español con sonidos araucanos». Pero su tesis ha ido perdiendo terreno; en realidad, casi todos los hechos alegados como pervivencia o resultado de la fonética india corresponden a fenómenos similares atestiguados en España o en otras regiones de América; y, por tanto, es lógico suponer que haya habido desarrollos paralelos dentro del español, sin necesidad de recurrir al substrato indio. Conforme ha mejorado el conocimiento de la pronunciación hispánica, normal y dialectal, ha sido rechazado el supuesto araucanismo de las fricativas [b], [d̪], [g], del paso de /-s/ final a [h], de la existencia de [ɸ] bilabial por /f/ labiodental y de otros rasgos que Lenz creía característicos de Chile. Más tarde se ha demostrado que la conversión de /r/ y /ř/ en fricativas asibiladas o chicheantes, señalada también como araucanismo ([řoto], [ótřo], [pondřé], de la pronunciación chilena o gauchesca), es un proceso de relajación espontánea que se registra en casi toda América y en Navarra, Aragón, Alava y Rioja. Tampoco se deben a substrato indio ciertas particularidades que son desarrollo autóctono de posibilidades latentes en los fonemas españoles: en Chile la articulación de g, j ortográficas ante /e/, /i/ no corresponde a la velar /χ/ castellana ni a la aspiración faríngea de la [h] meridional, pues se pronuncia como [y] sorda mediopalatal y suele desarrollar a continuación una especie de /i/ semiconsonante ([yéfe] o [yjéfe])

‘jefe’, [muyér] o [mujér] ‘mujer’); paralelamente la articulación de la /g/ ante /e/, /i/ no es velar, sino fricativa mediopalatal sonora, más hacia el interior de la boca y más estrecha que la /y/ normal española, pero semejante a ella ([yéřa] ‘guerra’, [iyéra] ‘higuera’). A primera vista, el doble cambio recuerda el desplazamiento análogo de [ć] y [ǵ] en latín vulgar y parece atribuible a la simple atracción ejercida por la vocal palatal siguiente; sin embargo, las grafías limeñas *mexior*, *dexiara*, *moxiere* de 1559 y la pronunciación mediopalatal o postpalatal de la *j* en gran parte de América hacen pensar que la [ŷ] chilena representa un grado intermedio en la evolución de la /š/ prepalatal del español antiguo hasta sus resultados modernos velares o faríngeos. Ese grado intermedio se conservó en Chile ante vocal palatal, mientras que ante otras vocales la [ŷ] continuó su proceso, haciéndose postpalatal ([χ]) ante /a/ y postpalatal o velar ante /o/, /u/ ([χářo] ‘jarro’, [dexa] ‘deja’, [óχo]). Tal distribución de alófonos hubo de influir en la palatalización —no documentada hasta época reciente— de la /g/ seguida de /e/, /i/. Por último no cabe explicar como araucanismo la conversión del grupo /dr/ en /gr/ (*piegra*, *vigrio*, *pagre*, *lagrillo* en Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay); se da en zonas tan alejadas de Arauco como son Nuevo Méjico y Méjico, donde se oyen *magre* ‘madre’, *lagrar* ‘ladrar’; y esto aconseja considerarlo producto de simple equivalencia acústica, como los peninsulares *mégano*, *dragea*, *párpago* por *médano*, *gragea*, *párpado*.

5. También han sido objeto de polémica presuntas manifestaciones de influencia indígena en el español hablado en otras áreas americanas, especialmente en las tierras altas. El fenómeno de mayor alcance es la caducidad de las vocales, sobre todo átonas y en vecindad de una [s] prolongada y tensa: caracteriza al español mejicano (palabr’s, viej’sit ‘viejecito’, pas-sté ‘pase usted’, es’ carrit’s ‘esos carritos’, etc.), pero se registra con gran intensidad en el habla ecuatoriana (est’s, cuant’s, crio c’sí ‘creo que sí’), en los altiplanos de Perú y Bolivia (Pot’si) y, con menor pujanza, en Colombia (s’señaora ‘sí señora’, vis’ta ‘visita’, s’senta); aunque tanto el nahua como el quechua abundan en consonantes implosivas tensas, no se ha llegado a probar que su estructura silábica haya originado la omisión de vocales

en el español de las zonas correspondientes. Se ha afirmado que en el español de las tierras altas se han introducido fonemas de lenguas vernáculas: uno de ellos es la /š/ prepalatal, eliminada del castellano desde los siglos XVI y XVII, pero existente en Méjico y regiones andinas; ahora bien, sólo aparece en vocablos de procedencia amerindia, y aun en ellos alterna con adaptaciones a la fonología hispánica (*mixiote/misiote* [‘álbumen de la penca del maguey’], *Xochimilco*, pronunciado [šocimílko] o [socimílko], en Méjico; en Ecuador, *ošota* ‘especie de abarca’, que en Bolivia, Argentina y Chile ha pasado a *ojota* u *osota*). Lo mismo sucede con la africada /š/ de topónimos como *Tepotzotlán*, *Cointzio*; aunque la grafía responda a la articulación nahua, la pronunciación mejicana usual es [teposxotlán], [kwínco], con igual acomodación que en los sustantivos comunes t z a p o t l > *zapote* [sapóte], t z i k l i > *chicle*. Un tercer fonema nahua, el representado con *tl*, no tiene en el español mejicano su original articulación unitaria africada lateral sorda, pues se pronuncia como sucesión de /t/ + /l/ sonora; la peculiaridad mejicana consiste en la abundancia con que esta secuencia aparece en los préstamos léxicos del nahua, en que puede figurar en posiciones que en español general serían insólitas (*tlapalería*, *cenzontle*, *náhuatl*), y en que, intervocálica, se apoya entera en la vocal siguiente (*Acati-tla*, *Oco-tlán*, en indigenismos; *a-tlántico*, *a-tleta*, en helenismos cultos), mientras que en otros países domina o existe, sin ser exclusiva, la partición disilábica *at-lántico*, *at-letra*. En ninguno de los tres casos se han introducido ni reintroducido fonemas en el sistema consonántico hispanoamericano por influjo indio, aunque el léxico y toponimía primitivos gocen de estatuto gráfico y fonético especial. Se ha supuesto origen nahua para la sustitución de la [-r] implosiva por [-r], fenómeno minoritario en hablantes mejicanos, y para la asibilación de las dos vibrantes en [r] y [r̡], no infrecuentes en ellos; pero *arrte*, *cuerppo*, *corrtar*, etc., abundan en la dicción de argentinos, gallegos, asturianos, leoneses y castellanos viejos; la asibilación de las vibrantes está muy extendida fuera de Méjico; y el nahua carece de /r/ y de /r̡/. En tierras altas de América y en el Yucatán la articulación de /b/, /d/, /g/, es oclusiva en posiciones donde el uso general hispánico las pronuncia fricativas (*liebre*,

neblina, hierbas, sirven, deuda, verdad, orgullo, galgo, nubes, caballos, desvelé); aunque no hay /b/, /d/, /g/ en nahua, maya yucateco ni quechua, salvo en préstamos del español, podría pensarse que los hablantes hispanizados de estas lenguas hubieran dado a los tres fonemas adquiridos la articulación oclusiva propia de /p/, /t/, /k/, que les eran familiares; pero en la mayoría de los ejemplos alegados /b/, /d/, /g/ son postconsonánticas, proceden de /p/, /t/, /c/ latinas o se agrupan con /r/ o /l/ siguientes; en tales condiciones el español de hacia 1600 conservaba la oclusión de la /b/ (consta así para *árbol, desabrido, hablar, loable*), lo que hace suponer igual comportamiento para la /d/ y la /g/: parece tratarse, pues, de un arcaísmo, aunque en ciertos casos no deba excluirse la posible acción del substrato o adstrato. Por último, en Puerto Rico domina hoy la pronunciación velar de la /r/, atestiguada asimismo en Trinidad y en zonas costeras de Venezuela y Colombia: unos la han atribuido a indigenismo taíno (indemostrable por la temprana desaparición de esta lengua), otros a afronegrismo de los esclavos; pero la velarización de la /r/ se explica suficientemente como proceso espontáneo dentro del sistema consonántico de las lenguas romances, con paralelos en francés y portugués, y parece deber su crecimiento en Puerto Rico a circunstancias históricas de la isla antes y después de 1898.

6. No puede rechazarse de plano, sin embargo, la influencia de las hablas indígenas en otros casos. El Padre Juan de Rivero, que escribe hacia 1729 una historia de las misiones en el interior venezolano, se excusa de sus incorrecciones diciendo: «No es pequeño estorbo el poco uso de la lengua castellana que por acá se encuentra, pues con la necesidad de tratar a estas gentes en sus idiomas bárbaros, se deben insensiblemente sus modos toscos de hablar y se olvidan los propios». Donde más se evidencia el influjo indígena es en la población bilingüe; pero sus hábitos se extienden a veces entre quienes ya no hablan lenguas primitivas. El maya posee unas «letras heridas», esto es, oclusivas o africadas sordas cuyo cierre es muy tenso y va seguido de aspiración (*p', t', k', ch', tz'*); los yucatecos pronuncian así a veces las oclusivas sordas españolas; en 1930 decía un investigador que «al oír el español de los mayas, se recibe con frecuencia la impresión de estar oyendo hablar en

castellano a un comerciante alemán, especialmente en palabras como *ppak'er* (= pagar), *khiero* (= quiero), *tthanto* (= tanto)»; descripciones y espectrogramas posteriores confirman la subsistencia de *k'ase*, *k'al*, *sak'é*, *t'erreno*. En la Sierra ecuatoriana y en el Perú y Bolivia andinos los indios y el pueblo iletrado confunden a cada paso /e/ con /i/ y /o/ con /u/ (*me vedá* ‘mi vida’, *mantica* ‘manteca’, *mesa* ‘misa’, *pichu* ‘pecho’, *dolsora* ‘dulzura’, *tribul* ‘trébol’, etc.) porque el quechua y el aimara sólo tienen tres vocales —una /a/, una palatal y otra velar— con alófonos de diferente abertura según los sonidos inmediatos. Desde el Ecuador hasta el Norte de la Argentina indios y mestizos aplican a formas agudas y esdrújulas españolas la acentuación paroxítona del quechua (*hácer*, *ánis*, *árroz*, *sabádo*, *pajáro*, *arbóles*). Es probable que la conservación de la /l/ en el español de regiones andinas haya tenido apoyo en los adstratos quechua y aimara, ya que ambas lenguas poseen el fonema palatal lateral sonoro; también lo tiene el araucano, circunstancia que debió de contribuir a que el español del Norte y Sur de Chile lo articulase todavía lateral en las primeras décadas de nuestro siglo: hoy sólo queda en rincones aislados del Sur, barrido por el yeísmo en el resto del país. En el español del Paraguay y del Noroeste argentino la /y/ es siempre africada y sin rehilamiento ([máyo], [áya], [úye]), de acuerdo con la fonología guaraní, que tiene un fonema /y/ sin el alófono fricativo del español peninsular. Asimismo parece responder a influjo guaraní la articulación alveolar que en el Paraguay se da a las dentales españolas /t/ y /d/. No podemos aquí examinar otros casos de influencia indígena que se han defendido con diversa aceptabilidad.

7. Muy probable es que se mantengan caracteres prehispánicos en la entonación hispanoamericana, tan distinta de la castellana. La entonación del español de América, muy rica en variantes, prodiga subidas y descensos melódicos, mientras la castellana tiende a moderar las inflexiones, sosteniéndose alrededor de una nota equilibrada. Cabe admitir influjos e igual procedencia en el ritmo del habla: el mejicano abrevia nerviosamente las sílabas átonas, mientras el argentino se detiene con morosidad antes del acento y en la sílaba que lo lleva, y el cubano se mueve con lentitud. Ahora bien, estas impresiones carentes de validez doctrinal necesitan

someterse a estudios comparativos rigurosos. Hasta hace poco no se han analizado científicamente las estructuras melódicas y rítmicas de las hablas hispanoamericanas; hoy se empieza a contar con investigaciones prometedoras. Esperemos que no tarde en hacerse el cotejo entre los comportamientos de las lenguas indias y los del español de regiones bilingües.

II.Capítulo segundo

1.La llegada del español a América :1492

Así las particularidades del español americano comenzarán a formarse en el primer momento en que tomen palabras de las lenguas indígenas para expresar nuevas realidades, un ejemplo de ellos serían palabras como canoa, hamaca, ajes, cacique, cazabe o nitaine. Elos inicios y la introducción del español en tierras americanas va unido al descubrimientos de las nuevas tierras desde su comienzo y evolucionará con la historia americana hasta nuesyros días.

Un ejemplo histórico puede encontrarse en el diario del propio almirante Colón apenas unos días después de la llegada a tierras americanas, así si en un primer momneto usará la palabra almadía para designar a las embarcaciones indígenas, enseguida esta será sustituída por canoa para así evitar aclarar las diferencias entre unas embarcaciones y otraas “Son navetas de un madero adonde no llevan velas, estas son las canoa”²⁶ de Octubre de 1492.

El contacto cotidiano entre las dos lenguas haría que muchas palabras se fueran introduciendo en el lenguaje cotidiano de los españoles llegados a las antillas y macaría pues el inicio de este recorrido histórico.

Herencia lingüistica de españa.

Tendemos a pensar que el español hablado en américa es muy homogéneo, sin embargo esto no es así, pueden distinguirse numerosas variaciones entre el español hablado en argentina o en venezuela dentro, claro está,dentro de un patrón común, y es precisamente el origen de estas variaciones el que puede explicarse a través de la evolucion histórica del idioma .

Para ello nos interesa conocer el momento en el que consolidan los patrones lingüísticos del español actual, la influencia de los distintos dialectos existentes en España en aquel momento, que importancia a nivel demográfico y sociopolítico tuvo cada uno de ellos, o qué influencia pudieron tener las distintas jergas o registros lingüísticos de los colonos en la formación del español americano.

Delimitación del periodo de formación del español en América.

Los teóricos hablan de un periodo que abarca al siglo XVI en el que se consolidaron los asentamientos en 'La española y Cuba' y se embarcó en expediciones por la costa de México y Perú; el influjo andaluz sería decisivo en una época donde el transporte marítimo sería imprescindible. Aquellos que llegaron después al continente se habrían visto inmersos en el español que se había comenzado a hablar en los asentamientos insulares y a pesar de que el comercio colonial se independizara de las islas de las Antillas, las semillas del "andaluz-americano" ya habrían sido plantadas en tierras americanas.

Estas teorías tratan al español como un organismo vivo, que como cualquier lengua, nace y evoluciona. Así es concebido en las primeras décadas del XVI, quedará marcado por las primeras infusiones lingüísticas y absorberá a lo largo de los siglos nuevos rasgos que llegarán de fuera, sin que la base sobre la que se asiente le impida el enriquecimiento que supone esta evolución.

Hablaremos así del castellano que llega a América y posteriormente de las evoluciones que se darán sobre esta base:

N.Tomas (pag 48) La palabra prosodia viene del griego *odé*, que significa canto. La prosodia es el estudio de la correcta entonación y acentuación de las palabras". "Las palabras fonética y fonología proceden del griego *foné*, que significaba sonido y voz. Llamamos fonética al estudio científico de los sonidos que produce la voz humana, y fono-logía, al estudio de la evolución de los sonidos del idioma. La ortofonía, de *orto* — recta y *foné* — sonido, voz, trata de la corrección de los defectos de pronunciación. Fonema es todo sonido articulado. Los fonemas se clasifican en vocales y consonantes. Las vocales o sonidos vocalarios son

aquellos que se producen en la laringe por la vibración de las cuerdas vocales, y después son muy ligeramente modificados en las cavidades resonadoras (cavidades faríngea, nasal y bucal).

Las consonantes, por el contrario, son sonidos producidos por la vibración de las cuerdas vocales y profundamente modificados en las cavidades resonadoras, o ruidos producidos en las cavidades resonadoras por los órganos de la articulación, sin que haya vibraciones de las cuerdas vocales.

El timbre permite distinguir las vocales unas de otras. El timbre depende de la distinta posición que adoptan los órganos articuladores (especialmente la lengua) en el momento de la producción del sonido.

En español hay cinco vocales fundamentales: ***a, e, i, o, u***.

La ***i*** y la ***e*** son vocales anteriores o palatales porque en su articulación la lengua se aproxima al paladar duro.

La ***a*** es vocal media porque en su articulación la lengua se mantiene plana.

La ***o*** y la ***u*** son vocales posteriores o velares porque en su articulación la lengua se aproxima al velo del paladar.

La ***i***. La lengua se levanta en su parte anterior y se aproxima mucho al paladar duro.

La ***e***. La lengua se levanta en su parte anterior menos que para articular la ***i***, y se aproxima también menos al paladar duro.

La lengua se mantiene plana.

La lengua se levanta en su parte posterior y se aproxima al velo del paladar.

La ***u***. La lengua se eleva en su punto posterior y se aproxima más al velo del paladar, que para articular la ***o***.

De acuerdo con la posición de la lengua al articular las vocales, puede establecerse la siguiente escala orgánica:

palatales: *i, e*

media o neutra: a

velares: o, u

Cuando decimos que una vocal es más sonora o más perceptible que otra, queremos decir que, en igualdad de condiciones (tono, intensidad y cantidad) nuestro oído la percibe mejor.

Las vocales más abiertas son más perceptibles y las más cerradas menos perceptibles. De acuerdo con la abertura, el orden de perceptibilidad n sonoridad es el siguiente:

primer grado de perceptibilidad: **a** (abierta)

segundo grado de perceptibilidad: **e, o** (señalabiertas)

tercer grado de perceptibilidad: **i, u** (cerradas)

Las gramáticas tradicionalmente llaman fuertes a las vocales más perceptibles: **a, e, o** y débiles a las menos perceptibles **i, u**. Esta clasificación tiene importancia en la formación de los diptongos.

El triángulo de Helvhag demuestra gráficamente el lugar donde se articulan las vocales según la posición de la lengua y el grado de abertura que les corresponde.

Larralde (pag 89) “Existen en nuestra lengua matices diferentes de cada sonido vocalario. Según la mayor o menor abertura al emitirse una vocal tiene varios matices. Las vocales **e, i, o, u** son abiertas, medias y cerradas según su abertura relativa. La **a** es palatal, media y velar. El matiz depende del lugar (pie ocupe el acento de la palabra o grupo fónico, y de las letras vecinas. En las vocales españolas el matiz no tiene relación con la etimología, ni influye en el significado de la palabra. Por todos estos motivos, el estudio de los matices de las vocales es de poca utilidad en la enseñanza secundaria”.

Hemos dicho que las consonantes son ruidos producidos por los órganos de la articulación o sonidos producidos en la laringe por la vibración de las cuerdas vocales, y luego profundamente modificados en los órganos de la articulación. En español las consonantes suenan siempre acompañadas de vocales.

El estudio científico de las consonantes exige tener en cuenta el punto de articulación, el modo de articulación, la función de las cuerdas vocales y la función del velo del paladar.

2. PUNTO DE ARTICULACIÓN **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

Bilabiales. Se articulan entre los dos labios; **b (v), p, m.**

Labio-dentales. Entre el labio inferior y el borde de los dientes superiores: **f.**

Inter-dentales. La punta de la lengua y el borde de los dientes superiores: **z** ó **c** (za, ee, ei, zo_t zu).

Dentales. La punta de la lengua y la cara interior de los dientes superiores: **t, d.**

Alveolares: La punta o ápice de la lengua y los alvéolos de los dientes superiores: **s, n, 1, r, rr.**

Palatales. El dorso anterior de la lengua y el paladar duro: **ch, y, ll, ñ.**

Velares. El dorso posterior de la lengua y el velo del paladar: **c** (ca, co, cu), **qu** (que, qui) **k, j, g** (ge, gi) (ga, go, gu).

MODO DE ARTICULACIÓN

Cualquiera que sea el punto de articulación de una consonante pueden ocurrir los siguientes casos:

1. Consonantes oclusivas. El canal vocal queda momentáneamente cerrado por el contacto completo entre los órganos activos y pasivos. El aire sale de pronto al deshacerse la oclusión. Ejemplos: **b, p, d, t, g, k.**

2. **Consonantes fricativas.** El canal se estrecha, porque entre los órganos activos y pasivos se establece un contacto incompleto. El aire, al salir, produce un rozamiento o fricción con las paredes del canal, lo cual da origen a un ruido característico. Ejemplos: **f, z, s, j.**
3. **Consonantes laterales.** Son consonantes fricativas en que la abertura queda entre la lengua y los molares, a ambos lados de la vocal. Ejemplo: **l**
4. **Consonantes africadas.** Para la articulación de estas consonantes hay oclusión momentánea seguida de una fricción. Estas consonantes se llaman también *semioclusivas* y *occlusivo fricativas*. Ejemplos: **ch, y.**
5. **Consonantes vibrantes.** La lengua realeza sobre el paladar duro un movimiento vibratorio rapidísimo que interrumpe alternativamente la salida del aire. Ejemplos: **r, rr.**

FUNCION DE LAS CUERDAS VOCALES.

La articulación de las consonantes puede ir acompañada o no de la vibración de las cuerdas vocales. De acuerdo con esto las consonantes son **sonoras** o **sordas**.

1. **Consonantes sonoras.** La articulación de las consonantes va acompañada de vibración de las cuerdas vocales. Se oyen al mismo tiempo el ruido de la explosión o fricción, etc., y el sonido producido en las cuerdas vocales. Ejemplos: **b, g, d, 1.**
2. Consonantes sordas. La articulación se produce sola, sin que las cuerdas vocales vibren. Ejemplos: **p, t, k.**

FUNCION DEL VELO DEL PALADAR

1. **Consonantes nasales.** Cuando el velo del paladar está caído y separado de la faringe deja abierta la entrada de la cavidad nasal y la corriente de aire sale por la nariz. Las consonantes que se articulan en esta forma son **consonantes nasales**. Ejemplos: **m, n,**

ñ.

2. **Consonantes bucales.** El velo del paladar cierra la comunicación entre la boca y las fosas nasales. La corriente de aire sale siempre por la boca. En español son bucales todas las consonantes, excepto las tres que dimos como ejemplos nasales.

EVOLUCION FONETICA DEL CASTELLANO EN AMERICA

Entre las características de la pronunciación americana, las más generales son el **seseo** y el **yeísmo**. El seseo es la confusión de la *c* y *z* fricativas con la *s*. Ej.: cielo (**sielo**) zona (**sona**).

El **yeísmo** es la confusión de la *ll* lateral fricativa con la *y* central fricativa. Ej.: llama (**yama**) calle (**caye**).

Ninguno de los dos fenómenos es privativo de América. El seseo ocurre en parte de Andalucía donde también se admite como pronunciación correcta. El **yeísmo** ocurre en las clases bajas de Madrid y no se acepta por las personas cultas.

Otras peculiaridades fonéticas no son tan generales y no pueden considerarse americanismos, por ejemplo: la pronunciación ríoplatense de *ll*, *y*, como *j francesa* en la palabra **jardin**; y la aspiración o supresión de *s* final de sílaba en las Antillas. Ejemplo: **loj ojoj** o **lo ojo** por **los ojos**.

3.Las letras y pronunciaciones de la lengua

N.Tomas (pag.56). Y porque las letras de que nosotros usamos fueron tomadas del latín, veamos primero cuántas son las letras que están en el uso de la lengua latina, y si de aquellas sobran o faltan algunas, para que de allí más ligeramente vengamos a lo que es propio de nuestra consideración. “Dice nuestro Quintiliano en el primero libro de sus Oratorias Instituciones, que el que quiere reducir en artificio algún lenguaje, primero es menester que sepa si de aquellas letras que están en el

uso sobran algunas, y si por el contrario, faltan otras” Y primeramente decimos así: que de veintitrés figuras de letras que están en el uso del latín: a, b, c, d, e, f, g, h, i, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, x, y, z; las tres c, k, q, tienen un sonido, y por consiguiente las dos de ellas son ociosas, y presupongo que sean la k, q; y que la x no es necesaria, porque no es otra cosa sino breviatura de cs; y que la y griega y la z solamente son para las dicciones griegas; y que la h no es letra, sino señal de espíritu y soplo. También por el contrario decimos que faltan dos vocales, como más largamente lo disputé en otro lugar: una que suena entre e, i; otra que suena entre i, u. Las cuales, porque en el latín no tenían figuras, ni desde la niñez nosotros acostumbramos a las pronunciar, ahora en ninguna manera las podemos formar ni sentir; y mucho menos hacer diferencia entre i jota y la y sutil, siendo tanta cuanta puede ser mayor entre dos vocales. Faltan eso mismo dos consonantes, las cuales representamos por i, u, cuando no suenan por sí, mas hiriendo las vocales; y entonces dejan de ser i, u, y son otras cuanto a la fuerza, mas no cuanto a la figura. Porque no puede ser mayor distancia entre dos letras que sonar por sí, o sonar con otras; y así como dijimos que la c, k, q, son una letra, porque tienen una fuerza, así por el contrario decimos ahora que la i, u, son cuatro, pues que tienen cada dos fuerzas; porque la diversidad de las letras no está en la diversidad de las figuras, mas en la diversidad de la pronunciación. Y porque, como dice Plinio en el libro séptimo de la Historia Natural, los latinos sienten en su lengua la fuerza de todas las letras griegas, veamos cuántas son las diversidades de las voces que están en el uso del latín. Y decimos que son por todas, veintiséis; ocho vocales: a, e, i, o, u, y griega, con las otras dos, cuyas figuras dijimos que faltaban en el latín; dieciocho consonantes: b, c, d, f, g, l, m, n, p, r, s, t, z, la i, u, cuando usamos de ellas como de consonantes, y en las dicciones griegas tres consonantes que se soplan: ch, ph, th. Así que por todas son las veintiséis pronunciaciones que dijimos: a, b, c, ch, d, e, f, g, i, i consonante, l, m, n, o, p, ph, r, s, t, th, u, u consonante, y griega, z, y las dos vocales de que arriba dijimos. Llamáronse aquellas ocho vocales, porque por sí mismas tienen voz sin se mezclar con otras letras; llamáronse las otras consonantes, porque no pueden sonar sin herir las

vocales. Estas se parten en doce mudas: b, c, ch, d, f, g, p, ph, t, th, i, u consonantes; y en seis semivocales: l, m, n, r, s, z. Mudas se dicen aquellas, porque en comparación de las vocales casi no tienen sonido alguno; las otras, semivocales, porque en comparación de las mudas tienen mucho de sonoridad. Lo cual acontece por la diversidad de los lugares donde se forman las voces: porque las vocales suenan por sí, no hiriendo alguno de los instrumentos con que se forman las consonantes, mas solamente colando el espíritu por lo angosto de la garganta, y formando la diversidad de ellas en la figura de la boca; de las mudas, la c, ch, g, apretando o hiriendo la campanilla más o menos: porque la c suena limpia de aspiración; la ch, espesa y más floja; la g, en media manera, porque comparada a la c es gruesa, comparada a la ch es sutil. La t, th, d, suenan expidiendo la voz, puesta la parte delantera de la lengua entre los dientes, apretándola o aflojándola más o menos; porque la t suena limpia de aspiración; la th, floja y espesa; la d, en medio, porque comparada a la th es sutil, comparada a la t es floja. La p, ph, b, suenan expidiendo la voz, después de los becos apretados más o menos; porque la p suena limpia de aspiración; la ph, espesa; la b, en medio, porque comparada a la ph es sutil, comparada a la p es gruesa. La m suena en aquel mismo lugar, mas, por sonar hacia dentro, suena oscuro, mayormente, como dice Plinio, en fin de las dicciones; la f, con la v consonante, puestos los dientes de arriba sobre el bezo de bajo, y soplando por las helgaduras de ellos; la f más de fuera, la v más adentro un poco. Las medio vocales todas suenan arrimando la lengua al paladar, donde ellas pueden sonar mucho, en tanto grado que algunos pusieron la r en el número de las vocales; y por esta razón podríamos poner la i consonante entre las semivocales. De donde se convence el manifiesto error de los que así pronuncian la ch como la c, cuando se siguen a, o, u, y cómo la pronuncian falsamente en el castellano, cuando se siguen e, i; la th como la t; la ph como la f; la t, cuando se sigue i, y después de la i otra vocal, así como la c; y por el contrario, los que en otra manera pronuncian la c, g, cuando se siguen a, o, u, que cuando se siguen e, i; y los que así pronuncian la i griega como la latina, como más copiosamente lo probamos en otro lugar.

Las letras e pronunciaciones de la lengua castellana

Lo que dijimos en el capítulo pasado de las letras latinas, podemos decir en nuestra lengua: que de veintitrés figuras de letras que tenemos prestadas del latín para escribir el castellano, solamente nos sirven por sí mismas estas doce: a, b, d, e, f, m, o, p, r, s, t, z; por sí mismas y por otras estas seis: c, g, i, l, n, u; por otras y no por sí mismas estas cinco: h, q, k, x, y. Para mayor declaración de lo cual habemos aquí de presuponer lo que todos los que escriben de ortografía presuponen: que así tenemos de escribir como pronunciamos, y pronunciar como escribimos, porque en otra manera en vano fueron halladas las letras. Lo segundo, que no es otra cosa la letra sino figura por la cual se representa la voz y pronunciación. Lo tercero, que la diversidad de las letras no está en la diversidad de la figura, sino en la diversidad de la pronunciación. Así que contadas y reconocidas las voces que hay en nuestra lengua, hallaremos otras veintiséis, mas no todas aquellas mismas que dijimos del latín, a las cuales de necesidad han de responder otras veintiséis figuras, si bien y distintamente las queremos por escritura representar. Lo cual, por manifiesta y suficiente inducción, se prueba en la manera siguiente: de las doce letras que dijimos que nos sirven por sí mismas, no hay duda sino que representan las voces que nosotros les damos; y que la k, q, no tengan oficio alguno pruébase por lo que dijimos en el capítulo pasado: que la c, k, q, tienen un oficio, y por consiguiente las dos de ellas eran ociosas. Porque de la k ninguno duda sino que es muerta, en cuyo lugar, como dice Quintiliano, sucedió la c, la cual igualmente traspasa su fuerza a todas las vocales que se siguen. De la q no nos aprovechamos sino por voluntad, porque todo lo que ahora escribimos con q, podríamos escribir con c, mayormente si a la c no le diésemos tantos oficios cuantos ahora le damos. La y griega tampoco yo no veo de qué sirve, pues que no tiene otra fuerza ni sonido que la i latina, salvo si queremos usar de ella en los lugares donde podría venir en duda si la i es vocal o consonante, como escribiendo: raya, ayo, yunta, si pusiésemos i latina diría otra cosa muy diversa: raia, aio, iunta. Así que de veintitrés figuras de letras quedan

solas ocho, por las cuales ahora representamos catorce pronunciaciones multiplicándoles los oficios en esta manera: La c tiene tres oficios: uno propio, cuando después de ella se siguen a, o, u, como en las primeras letras de estas dicciones: cabra, corazón, cuero; tiene también dos oficios prestados: uno, cuando debajo de ella acostumbramos poner una señal que llaman cerilla, como en las primeras letras de estas dicciones: çarça, çebada; la cual pronunciación es propia de judíos y moros, de los cuales, cuanto yo pienso, las recibió nuestra lengua, porque ni los griegos ni latinos que bien pronuncian, la sienten ni conocen por suya; de manera que, pues la c, puesta debajo aquella señal, muda la substancia de la pronunciación, ya no es c, sino otra letra, como la tienen distinta los judíos y moros, de los cuales nosotros la recibimos cuanto a la fuerza, mas no cuanto a la figura que entre ellos tiene. El otro oficio que la c tiene prestado es cuando después de ella ponemos h, cual pronunciación suena en las primeras letras de estas dicciones: chapín, chico; la cual así es propia de nuestra lengua que ni judíos, ni moros, ni griegos, ni latinos la conocen por suya; nosotros escribímosla con ch, las cuales letras, como dijimos en el capítulo pasado, tienen otro son muy diverso del que nosotros les damos. La g tiene dos oficios, uno propio cual suena cuando después de ella se siguen a, o, u; otro prestado, cuando después de ella se siguen e, i, como en las primeras letras de estas dicciones: gallo, gente, girón,gota, gula; la cual, cuando suena con e, i, así es propia de nuestra lengua que ni judíos, ni griegos, ni latinos la sienten ni pueden conocer por suya, salvo el morisco, de la cual lengua yo pienso que nosotros la recibimos. La h no sirve por sí en nuestra lengua, mas usamos de ella para tal sonido cual pronunciamos en las primeras letras de estas dicciones: hago, hecho; la cual letra, aunque en el latín no tenga fuerza de letra, es cierto que como nosotros la pronunciamos, hiriendo en la garganta, se puede contar en el número de las letras, como los judíos y moros, de los cuales nosotros la recibimos, cuanto yo pienso, la tienen por letra. La i tiene dos oficios: uno propio, cuando usamos de ella como de vocal, como en las primeras letras de estas dicciones: ira, igual; otro común con la g, porque cuando usamos de ella como de consonante, ponémosla siguiéndose a, o, u, y ponemos la

g, si se siguen e, i; la cual pronunciación, como dijimos de la g, es propia nuestra y del morisco, de donde nosotros la pudimos recibir. La l tiene dos oficios: uno propio, cuando la ponemos sencilla, como en las primeras letras de estas dicciones: lado, luna; otro ajeno, cuando la ponemos doblada y le damos tal pronunciación, cual suena en las primeras letras de estas dicciones: llave, lleno; la cual voz, ni judíos, ni moros, ni griegos, ni latinos conocen por suya; escribímosla nosotros mucho contra toda razón de ortografía, porque ninguna lengua puede sufrir que dos letras de una especie puedan juntas herir la vocal, ni puede la l doblada apretar tanto aquella pronunciación para que por ella podamos representar el sonido que nosotros le damos. La n eso mismo tiene dos oficios: uno propio, cuando la ponemos sencilla, cual suena en las primeras letras de estas dicciones: nave, nombre; otro ajeno, cuando la ponemos doblada o con una tilde encima, como suena en las primeras letras de estas dicciones: ñudo, ñublado, o en las siguientes de estas: año, señor; lo cual no podemos hacer más que lo que decíamos de la l doblada, ni el título sobre la n puede hacer lo que nosotros queremos, salvo si lo ponemos por letra, y entonces hacémosle injuria en no la poner en orden con las otras letras del abc. La u, como dijimos de la i, tiene dos oficios: uno propio, cuando suena por sí como vocal, así como en las primeras letras de estas dicciones: uno, uso; otro prestado, cuando hiere la vocal, cual pronunciación suena en las primeras letras de estas dicciones: valle, vengo; los gramáticos antiguos, en lugar de ella ponían el digama eólico, que tiene semejanza de nuestra f, y aun en el son no está mucho lejos de ella; mas después que la f sucedió en lugar de la ph griega, tomaron prestada la u, y usaron de ella en lugar del digama eólico. La x, ya dijimos qué son tiene en el latín, y que no es otra cosa sino breviatura de cs; nosotros dámolasle tal pronunciación, cual suena en las primeras letras de estas dicciones: xenabe, xabón, o en las últimas de aquellas: relox, balax; mucho contra su naturaleza, porque esta pronunciación, como dijimos, es propia de la lengua arábiga, de donde parece que vino a nuestro lenguaje. Así que, de lo que habemos dicho, se sigue y concluye lo que queríamos probar: que el castellano tiene veintiséis diversas pronunciaciones; y que de veintitrés letras que tomó prestadas

del latín, no nos sirven limpiamente sino las doce, para las doce pronunciaciones que trajeron consigo del latín, y que todas las otras se escriben contra toda razón de ortografía.

A.Llorach (pag 78) “El idioma español es de gran importancia mundial, ya que se presenta en todos los continentes, y es por número de habitantes, la cuarta lengua más hablada del mundo. Y pese a que sea un idioma hablado en zonas tan distantes, hasta ahora existe una cierta uniformidad en el nivel culto del idioma, que permite a las personas de uno u otro lado del Atlántico entenderse con relativa facilidad”.

El castellano, dialecto románico surgido en Castilla y origen de la lengua española, nació en una franja montañosa, mal y tardíamente romanizada, inculta y con fuertes raíces prerromanas. Pero este lenguaje se consolidó en el continente americano, mediante los sucesivos viajes de Colón (1492) y luego con las oleadas de colonizadores que llegaron a nuestro continente buscando nuevas oportunidades, y por eso, en su intento por comunicarse con los indígenas, recurrieron al uso de gestos y luego, a intérpretes europeos o a indígenas cautivos, que permitiesen la comprensión de ambas culturas tan distintas, de esta forma se provocó que en muchos de los países que hoy forman América Hispana poseen como idioma oficial el español, aunque estos presentan diferente expresión fonética, pero también hay países (Brasil) que presentan otra lengua oficial, y países como Perú que poseen dos lenguas oficiales (quechua y español) para conservar su antigua cultura, el idioma de sus antepasados.

A través del presente trabajo, investigaremos sobre las diferentes formas lingüísticas que adapta el idioma español, a través de las diferentes zonas en que este se presenta. Analizaremos por países sus distintas formas de expresión, variaciones de acento, entonación, palabras, etc., que ha sufrido por sus alteraciones, a través del tiempo, expansión geográfica, rango social, etc. Demostraremos esto, mediante gráficos, análisis, conceptos, estadísticas, características, reseñas históricas, etc, para así fundamentar la variación o

evolución de esta lengua tan importante para el mundo actual. El español presenta cinco fonemas vocálicos: /a/ vocal central abierta, /e/ vocal palatal media, /i/ vocal palatal cerrada, /o/ vocal velar media, /u/ vocal velar cerrada. Desde el punto de vista fonético, las vocales se definen por:

- a) **El lugar de articulación**, anterior: /e/, /i/; media: /a/, o posterior: /o/, /u/. Las vocales /e/, /i/ reciben también el nombre de palatales por articularse en la zona del paladar duro, frente a /o/, /u/, llamadas velares por articularse en la zona del velo del paladar; estas últimas están labializadas, aunque la /o/ en menor grado que la /u/.
- b) **Modo de articulación** (abertura de la boca en el momento de articularlas): abierta o alta, si la lengua se encuentra bastante alejada de la bóveda palatal: /a/; media, si la lengua se encuentra separada de la cavidad palatal: /e/, /o/, y cerrada o baja, si la lengua permanece muy próxima a ésta: /i/, /u/. En algunas zonas de Extremadura, Andalucía oriental, Murcia, Uruguay, La Habana y Puerto Rico, la aspiración o pérdida de la -s final del plural o de la segunda persona verbal hace que la vocal anterior se abra para diferenciar estas formas del singular o de la tercera persona.
- c) **La vibración o no de las cuerdas vocales**: todos los sonidos vocálicos son sonoros porque en la realización de todos ellos vibran las cuerdas vocales.
- d) **Cavidad de resonancia**: las vocales son orales, ya que cuando se articula su sonido el velo del paladar permanece adosado a la faringe haciendo salir el aire por la boca; sólo cuando van entre nasales (/m/, /n/), como ocurre en algunas zonas de Andalucía y las Antillas en el habla oral, pueden presentar un alófono ligeramente nasalizado, recibiendo el sonido entonces el nombre de oralnasal.

En español, no existen vocales largas y breves como en otros idiomas; todas ellas pueden considerarse breves; sin embargo, en ocasiones puede hablarse de vocales semilargas y semibreves.

Como fonema integrante de una palabra, la vocal puede ser acentuada o tónica e inacentuada o átona, dependiendo de que reciba o no el máximo de energía articulatoria.

Semivocales y semiconsonantes: en los diptongos y triptongos, /i/ y /u/ cuando se apoyan en vocales abiertas anteriores, son semivocales, mientras que, cuando se apoyan en vocales abiertas posteriores, son semiconsonantes.

◆ **Orígenes del español**

El castellano, dialecto románico surgido en Castilla y origen de la lengua española, nació en una franja montañosa, mal y tardíamente romanizada, inculta y con fuertes raíces prerromanas (Burgos, Iria Flavia, Oviedo, Amaya, Pamplona), en la cual surgieron los condados y reinos medievales españoles, y en torno a esos nuevos centros fueron desarrollándose las variedades dialectales. El castellano, dialecto de los montañeses y vascos encargados, en el siglo IX, de defender de los árabes (en la península desde el año 711) la frontera oriental del reino asturleonés, toma su nombre de castilla que en periodo visigótico significó ‘pequeño campamento militar’ (diminutivo de *castrum*) y luego ‘tierra de castillos’. Con respecto a los vascos, se sostiene que éstos, con su propia lengua , influyó profundamente en esta nueva lengua románica.

La modalidad idiomática navarro-aragonesa, utilizada en el lugar en donde confluían tres reinos, Castilla, Navarra y Aragón, dio origen, en el siglo XI, a los primeros documentos peninsulares en una lengua romance: las glosas emilianenses (*puede consultar un interesante artículo sobre ellas en la Página de Ricardo Soca*)y las glosas silenses . En el año 1042, por otra parte, se escribieron las jarchas, primeros textos en castellano, pero con caracteres árabes o hebreos.

4. El español llega a América

En 1492, cuando Cristóbal Colón llegó a América, el castellano se encontraba consolidado en la península, pero durante los siglos XV y XVI se produjo una

verdadera revolución consonántica que afectó especialmente a las llamadas sibilantes, las cuales se redujeron, y ésa fue la variedad que llegó al Nuevo Mundo, generalmente conocida como español de América. En este continente se enriqueció con el aporte de las lenguas aborígenes de Hispanoamérica.

A partir del siglo XVI se impuso el término de *español* al convertirse en lengua nacional. De hecho, en 1536, es el emperador Carlos I, en presencia del Papa, quien utiliza por primera vez la expresión *lengua española*, la cual —según el monarca— "era tan noble que merecía ser sabida y entendida de toda la gente cristiana, hecha para hablar con Dios". El término *castellano* subsistió como nombre del actual dialecto de Castilla.

Desde 1492 a la fecha, el español se ha extendido por los cinco continentes. Además de ser la lengua oficial de España y de diecinueve países de América y el Caribe (México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Cuba, República Dominicana, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile y Puerto Rico, en este último, junto con el inglés), es, además, idioma nativo —total o parcialmente— en determinadas zonas de Estados Unidos (Nuevo México, Arizona, Texas, California y Florida), país en el cual es la segunda lengua principal, con 23 millones de hablantes. Se estima que en la próxima década, entre 27 y 30 millones de norteamericanos hablarán español, los cuales constituirán el 12% de la población de Estados Unidos. Ya Nueva York y Los Ángeles tienen, respectivamente, más de un millón de hispanohablantes.

◆ El español en otros lugares del mundo

El español también se habla en Filipinas (cerca de un millón y medio de hablantes en 1988), junto con el inglés y el tagalo, y en Trinidad, isla situada cerca de Venezuela. Por otra parte, debido a que la isla de Pascua (cuya lengua nativa es el *rapa-nui*) es territorio de Chile, también se puede decir que el español se habla en la Polinesia.

Se afirma que el español es asimismo la lengua materna de cientos de miles de judíos sefardíes o sefarditas descendientes de aquellos expulsados de España en 1492, quienes viven especialmente en Turquía, los Balcanes, el Asia Menor, norte de África; pero también en Holanda, Grecia, Bulgaria, Yugoslavia, Egipto, Líbano y Siria; además, existen grandes comunidades en Francia, Estados Unidos e Israel.

En África, se habla español en Marruecos, y es lengua oficial y de instrucción en la Guinea Ecuatorial, donde la hablan más de 300.000 habitantes, mientras que en Oceanía cada día crece el porcentaje de hispanohablantes, pues en Australia reside un gran número de inmigrantes de origen hispano. Finalmente, se estudia en colegios y/o universidades en casi todas partes y es lengua oficial de las Naciones Unidas, la Unión Europea y otros organismos internacionales.

En consecuencia, la lengua española tiene presencia en todos los continentes, lo que la convierte en la tercera lengua más hablada en el mundo y en una de las más extendidas geográficamente. De las aproximadamente 5.000 lenguas que existen en todo el orbe, el español ocupa un lugar de privilegio con cerca de 400 millones de hablantes.

Culturas que influyeron en la conformación de la lengua española.

Los Tartesios.

Probablemente a fines de la Edad de Bronce, llegó a la actual Andalucía una raza de cultura superior, la que por haber fundado la ciudad de Tartesos se llamó tartesia. Procedía de África, y dominó a los habitantes anteriores, probablemente íberos. También éstos eran de raza africana por lo cual algunos consideraban íberos a los tartesios.

Aunque los restos de la civilización tartesia fueron descubiertos en 1922-1923, en las marismas de la actual desembocadura del Guadalquivir, pero Tartesos estuvo en una isla del delta que entonces formaba el río. En la época del rey Salomón (1000 años antes de Cristo) se la cita como ciudad populosa y rica.

Su principal riqueza parece que fueron los minerales -oro, plata, cobre y plomo-, y de allí el nombre de Argentonio rey de la plata, 'que llevó uno de sus reyes. Los tartesios llegaron a Bretaña en busca de estaño, necesario para fabricar bronce.

Los fóceos.

Los fóceos, hacia fines del siglo VII a.C. fundaron ciudades en la costa este de España, como habían fundado Massilia (hoy Marsella) en el sur de Francia. La actual ciudad española de Ampurias fue fundada por los fóceos, con el nombre de Emporion. Los fóceos dominaron a los fenicios pero fueron derrotados por los etruscos aliados con los cartagineses.

Los cartagineses.

Cuando los asirios tomaron Tiro, la hegemonía de ésta pasó a Cartago. Desde entonces esa ciudad, fundada después de Gádir, creció en importancia, quizás porque no siguió la costumbre fenicia de establecer factorías. Cartago colonizó, respetando la autonomía de los dominados, exigiéndoles sólo tributos de hombres y dinero. Así muchos nativos de la península ibérica combatieron contra los enemigos de Cartago.

El afán de monopolizar el comercio de los minerales llevó a los cartagineses a conquistar las grandes islas del Mediterráneo y a destruir Tartesos, como habían destruido antes otras ciudades rivales.

Toda Andalucía quedó entonces bajo su poder y dominaron también las explotaciones minerales de la actual Gran Bretaña. La expansión comercial cartaginesa era despiadada y unió a los íberos y marseletes contra Cartago. Hacia el año 300 a.C. como consecuencia, Cartago perdió Andalucía que había reconquistado Amílcar en el año 240 a.C.

Para esta fecha una nueva y pujante ciudad había crecido militar y económicamente, junto a los etruscos, a los que absorbió. Esa ciudad, ya más que

una ciudad, por su territorio y su poder, era Roma. El choque de ambos estados era inevitable.

Las culturas fenicia y griega, propiciaron el desarrollo del arte ibérico, tanto en numismática como en escultura. La famosa Dama de Elche ha quedado como muestra del aculturamiento griego por parte de los iberos.

5.Zonas lingüísticas americanas

El sistema educacional fue, quizás, uno de los factores determinantes en el establecimiento de diferencias lingüísticas, pues ya en 1538 la escuela de Santo Domingo se convirtió en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, y en la misma ciudad se creó la Universidad de Santiago de la Paz en 1540, mientras que la Universidad de Córdoba (Argentina) fue creada en 1613.

Finalmente, otra de las causas de la diferenciación dialectal se refiere a la época de la colonización, ya que la ciudad más antigua, Santo Domingo, fue fundada casi en el momento de la llegada de Colón a América, mientras que Montevideo se fundó en 1722.

Sin embargo, estos intentos de zonificación no siempre han sido fecundos, debido a que no se cuenta con datos precisos o suficientes en cada lugar, por ejemplo, a través de la elaboración de atlas lingüísticos; pero, a pesar de lo anterior, algunos autores coinciden en distinguir las siguientes zonas: 1) México y sur de los Estados Unidos, 2) Caribe, 3) zona andina, 4) zona rioplatense y 5) zona chilena, aunque se han llegado a postular hasta diecisésis zonas.

Entre las distintas zonas se observan diferencias, por ejemplo, en el plano léxico, como ocurre en los siguientes casos: autobús (España) es guagua (Cuba), micro (Chile), buseta (Colombia), colectivo (Argentina), camión (México); cazadora (España) es chamarra (México), chompa (Colombia, Ecuador), chaqueta (Panamá, Venezuela, Paraguay), casaca (Chile, Perú); manta (España) es cobija (Colombia,

Honduras, Ecuador), frazada (Perú, Bolivia, Chile, Argentina), cobertor (México), frisa (República Dominicana, Puerto Rico).

Pero las diferencias no abarcan sólo aspectos léxicos, sino también, aunque en menor grado, fonéticos y morfosintácticos. Por ejemplo, diferente realización del fonema s (desde la aspiración en Chile o Argentina, hasta la s ciceada -pronunciada como z- de algunos puntos de Colombia y Puerto Rico y, sobre todo, en El Salvador, Honduras, Nicaragua y costas de Venezuela); palatalización de j en Chile (mujer suena mujier) o aspiración de la misma en República Dominicana; confusión de y o ll (que se distinguen en algunas zonas, mientras que en otras se confunden a favor de y, como en la mayor parte de Hispanoamérica, o diferencias en el sistema vocálico (debilitación de vocales intermedias en México y timbre cerrado de las vocales en Ecuador, Perú, Bolivia y norte de Chile por influjo quechua).

En cuanto a diferencias morfosintácticas, éstas son bastante menos frecuentes, como la alternancia de los diminutivos -it- e -ic- (ratito, ratico), construcciones gramaticales diversas, como "¿Qué tú sabes?", corriente en Centroamérica y Caribe, y "¿Tú sabés?", habitual en el resto del territorio. Además, un fenómeno constantemente citado es el voseo (uso del pronombre vos como tratamiento familiar, con sus correspondientes formas verbales en algunas zonas y niveles socioculturales (vos tenés, común en Argentina, o vos tenís, vulgar en Chile, variantes de tenéis), en oposición al tuteo.

Características generales

En cuanto a las características generales del español americano se pueden citar las siguientes, aunque no sean privativas de él.

Aspectos fonológicos

Además del seseo (la z se pronuncia como s) y el yeísmo (la ll se pronuncia mayoritariamente como y), características consonánticas consideradas como

andaluzas, con respecto al vocalismo es corriente escuchar diptongación de hiatos (dioro 'de oro' tiatro 'teatro'), sobre todo en el habla no muy cuidada (véase también Diptongos, triptongos e hiatos).

Aspectos morfosintácticos

No se utiliza habitualmente el pronombre vosotros, salvo con valor retórico -como un sermón o un discurso-, sino ustedes, con cambio de la forma verbal (ustedes tienen por vosotros tenéis). Esto se explica por la evolución histórica desde vuestra merced > vuesarced > vuesançed > voacé > vucé > vusted > usted.

Aspectos léxicos

Además de voces propiamente indígenas, las voces mestizas mezclaron lo hispano y lo aborigen, como es el caso de gentilicios (nombres que indican procedencia geográfica) como pampino (del quechua pampa 'llano solitario' y el sufijo hispánico -in-), mexicano (del náhuatl mexica, nombre del pueblo azteca, y el sufijo hispánico -an-, que indica procedencia), caribeño (del pueblo y lengua caribe y el sufijo -eñ-, 'perteneciente a'), o de otras voces como achocolatado (del náhuatl xocoalt, el prefijo hispano a- y el sufijo -ad-), y manicero (del taíno maní 'cacahuete' y -er-, 'oficio, ocupación').

Por otra parte, se debe tener en cuenta la influencia de las lenguas modernas, especialmente de la inglesa y la francesa, ya que muchos términos se han incorporado al español americano, mas no así al peninsular, como noquear 'golpear hasta sacar del combate al contendor', rentar 'alquilar' o mansarda 'ático'. Además, aunque ciertos vocablos tengan origen hispano, se observan diferencias, ya sea por cambio semántico (vereda 'acera', saco 'chaqueta'), por constituir arcaísmos desusados en España (como demorar 'tardar', balde 'cubo de agua', pararse 'ponerse de pie', pollera 'falda', sancochar 'cocer rápidamente'), por derivación típicamente americana (conversada, boletero), o bien -como ya lo hicieron los primeros españoles- por empleo analógico frente a realidades nuevas (lagarto 'caimán', víbora 'serpiente').

Si bien es cierto que en América la lengua española en gran medida se homogeneizó, también se diversificó; es decir, existen coincidencias a nivel de sistema (reglas y posibilidades de la lengua) entre el español peninsular y el hispanoamericano, pero diferencias de norma (realizaciones locales, sociales de la lengua).

Mientras más culta sea la norma utilizada, habrá mayores similitudes lingüísticas; por lo tanto, es en el habla popular y coloquial donde se advierte el mayor número de diferencias. Por ende, la norma culta, sobre todo formal, es el patrón unificador, no sólo del español de América, sino también de toda la lengua española.

por estas regiones, lo cual se ha dado en llamar español atlántico, cuya capital lingüística sería Sevilla -opuesto al español castizo o castellano- con capital lingüística en Madrid, y que englobaría el andaluz occidental, el canario y el español americano, aunque otros investigadores sostienen que sólo abarcaría, en América, las zonas costeras.

En este trabajo hemos realizado los análisis, mediante diversas canciones con sus respectivos autores que representan diferentes expresiones del lenguaje hispánico

El español en América

El español que se habla en Argentina tiene una entonación mayormente musical que la del castellano común y corriente, aunque su sintaxis y estructura es casi idéntica a la del español hablado en España.

En estas canciones registramos la gran fuerza del acento agudo, utilizado por los argentinos mediante la lengua española.

Las palabras que se presentan en el diálogo anterior, con un acento argentino marcado en la última silaba son:

Fito Páez: Tenés

Conocés

Vos

Sabés

Soda Stereo: Tenés

Vos

También se puede decir que el acento “extrovertido” que adoptan los argentinos, se produce por su forma de ser y de expresión, propia de ellos.

Chile:

Alberto Plaza: “En la escalera”

“...Aunque tuvo todo a su favor un tiempo atrás,
se le vio partir una mañana,
con la vida rota en mil pedazos y además,
otro corazón que palpitaba.

Desde el día en que ella se hizo amiga del dolor,
no ha podido hecharlo de su mente,
ahora sólo tiene un gran recuerdo de su amor,
y lo que lucharon con la gente...”

(*Amiga del dolor*)

Víctor Jara: “Inti Illimani y Víctor Jara”

“...donde la lluvia cría los musgos

vive Angélica Huenumán.

Entre el mañío y los huelles

el avellano y el pitrá

entre el aroma de las chilcas

vivirá Angélica Huenumán.

La sangre roja del copihue

Corre en sus venas Huenumán

Justo a la luz de una ventana

Teje Angélica su vida...”

(*Angélica Huenumán*)

El acento chileno tiene una inclinación por la acentuación grave, esto quiere decir que su acento se focaliza en la segunda sílaba. Alguno de los defectos

presentes en el acento adaptado por los chilenos, es que, una gran cantidad de ellos, no posee claridad, lo que provoca un lenguaje poco entendible o poca modulación.

En las zonas o regiones norte y sur de nuestro país, el acento de la mayoría de las personas habitantes en estos lugares, se expresa de una forma lingüística muy particular, ya que se da a conocer como nosotros vulgarmente llamamos “cantadito”. También pudimos comprobar que la gente proveniente de la zona sur, se expresa de una forma aun más rápida y con menos modulación.

Existe una teoría en la que se explica lo que produce la forma de expresión chilena, esto es hablar en diminutivo, esto es por la situación geográfica que nos envuelve, ya que Chile posee dos grandes cadenas montañosas a sus extremos, siendo la del oeste la Cordillera de la Costa y al este la Cordillera de los Andes, provocando a los chilenos por su estructura, un apocamiento en el ser humano en sociedad o comunidades. Y esto podría ser la causa de su poca claridad y mala expresión.

España:

Ana Torroja y Miguel Bose: “Girados en concierto”

“...Hay corazones plagados de estrellas
enamorando a las noches más bellas
no me imagino escribiendo
estas cosas sin ti,

Hay corazones que intentan poesía
y el mío ni harto de amor te diría
que no concibe belleza de luna sin ti, ves

Hay corazones que van despacio
Locos y ciegos buscando su espacio
hay corazones y corazones
Y cada cual latirá sus pasiones...”

(Corazones)

Alejandro Sanz: “Más”

“...Tiritas pa este corazón partío
tiri-ti- tanto de frío.

Tiritas pa este corazón partío.

Pa este corazón.

Ya lo ves, que no hay dos sin tres,

Que la vida va y viene y que no se detiene...

Y, qué sé yo...”

(Corazón partío)

Al español de España también se la llama Castellano. El nombre procede de la región donde se originó y asentó: Castilla.

Presenta muchas variedades de pronunciación y hasta de vocabulario pero fácilmente reconocibles para cualquier hispano parlante.

Se puede decir que los españoles nos otorgan una buena expresión del lenguaje, ya que son personas que expresan tan correctamente su acento, que en ocasiones lo exageran, como es el caso de la “eses” (s), “zetas” (z), y “ce” (c), pero por esta razón, no se produce en su expresión alguna alteración que provoque una peor pronunciación, ya que el acento español es muy rico en redacción, claridad lo que da como resultado una buena expresión.

Méjico:

Maná: “Mtv Unplugged”

“...Se me acabó la fuerza
de mi mano izquierda
voy a dejarte el mundo
para ti solita,
como el caballo blanco
le solté la rienda
a ti también te suelto y te me vas ahorita
y cuando al fin comprendas...”

(Te solté la rienda)

Pedro Fernández: “Yo no fui”

“...todos me dicen por ahí
que tienes cara de” yo no fui”
y a ti te dicen el” yo lo vi”
tu me tienes que creer a mi
ay mama que yo no fui
(yo te aseguro que yo no fui)
mira muchacha que yo no fui
(yo te aseguro que yo no fui)
tu tienes cara de piruli
(yo te aseguro que yo no fui)
mira chaparra que yo no fui
(yo te aseguro que yo no fui)
Si te vienen a contar cositas malas de mi
Manda todos a volar y diles que yo no fui...”

(Yo no fui)

El español de México se caracteriza por su tonalidad suave y dulce, por que usa muchos diminutivos y pronuncia como s, la s, z y c ante i y e.

El acento mexicano tiene más prestamos del Inglés que el español de España, esto se produce ya que geográficamente, México limita con Estados Unidos, y eso crea que el país de México tenga más acceso a esta lengua.

6.Particularidades de la fonología América

La actual cultura mexicana, presenta en su expresión de lenguaje, una claridad normal, ya que esta población posee cierta regularidad para hablar. También podemos decir, que su modo de expresión es más “cantada” en comparación a la de los chilenos, poseen también poseen sus propios modismos los cuales pudimos rescatar en las siguientes canciones:

Maná: ahorita
Pedro Fernández: chaparra
Otro: charro

Cuba:

Celia Cruz: “Siempre viviré”

“...oye como va
mi ritmo bueno pa gozar
mulata,
oye como va
mi ritmo bueno pa gozar
mulata...”

(*Oye como va*)

Silvio Rodríguez: “Silvio Rodríguez”

“...como gasto papeles recordándote,
como me haces hablar en el silencio,
como no te me quitas de las ganas
aunque nadie me vea nunca contigo
y como pasa el tiempo
que de pronto son años
sin pasar tu por mi detenida...”

(*Te doy una canción*)

Este lenguaje en Cuba tiene un acento muy particular, ya que en las canciones que decodificamos, pudimos encontrar gran fuerza en su lenguaje y una buena pronunciación en comparación con los chilenos.

Se puede decir, que su acento se adecua a la cultura tropical que se estila en este país, ya que muchos factores influyen, como uno de ellos y quizás el más

importante, el clima y también porque es un país centroamericano. Es por eso que su acento es más melódico.

También los cubanos tienen modismos implantados en su lengua, a continuación daremos algunos de ellos, mediante frases de algunos cantantes típicos y populares de dicho país

Celia Cruz: “...pa gozar, mulata”

Estadísticas y gráficos:

1.- Usuarios del español en países donde es idioma oficial			
PAISES	Número de hablantes	Población	Hablantes % población
Argentina	35.00.000	35.409.000	99.7
Bolivia	6.810.000	7.767.000	87.7
Chile	13.080.000	14.583.000	89.7
Colombia	35.850.000	36.200.000	99.0
Costa Rica	3.382.000	3.468.000	97.5
Cuba	11.190.000	11.190.000	100.0
Ecuador	11.100.000	11.937.000	93.0
El Salvador	5.662.000	5.662.000	100.0
España	38.969.000	39.323.000	99.1
Guatemala	7.270.000	11.242.000	64.7
Guinea Ecuatorial	443.000	443.000	100.0
Honduras	5.718.000	5.823.000	98.2

México	100.000.000	94.275.000	98.5
Nicaragua	4.112.000	4.632.000	87.4
Panamá	2.088.000	2.719.000	76.8
Paraguay	2.805.000	5.089.000	55.1
Perú	19.440.000	24.371.000	79.8
Puerto Rico	3.741.000	3.809.000	98.2
Rep. Dominicana	7.650.000	7.802.000	98.1
Uruguay	3.050.000	3.185.000	95.8
Venezuela	22.060.000	22.777.000	96.9
Total	332.610.000	351.706.000	94.6

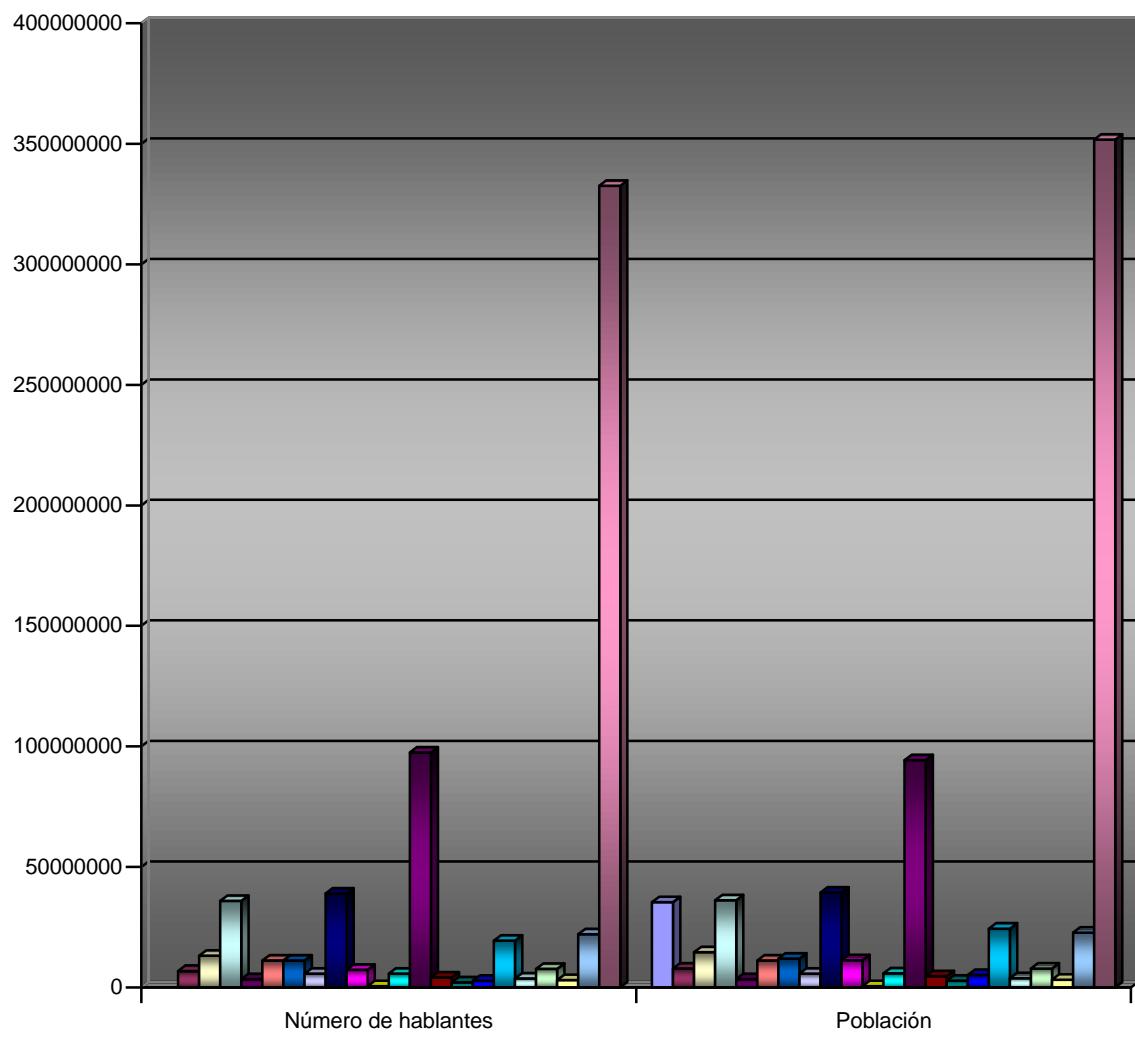
2.- Usuarios del español en países donde NO es idioma oficial

País	Número de hablantes
Alemania	140,000
Andorra	30,000
Antillas holandesas (Bonaire y Curazao)	189,602
Aruba	6,000
Australia	97,000
Bélgica	50,000
Belice	130,000
Brasil	43,901

Canadá	177,425
Estados Unidos	20,150,000
Francia	220,000
Filipinas	1,816,389

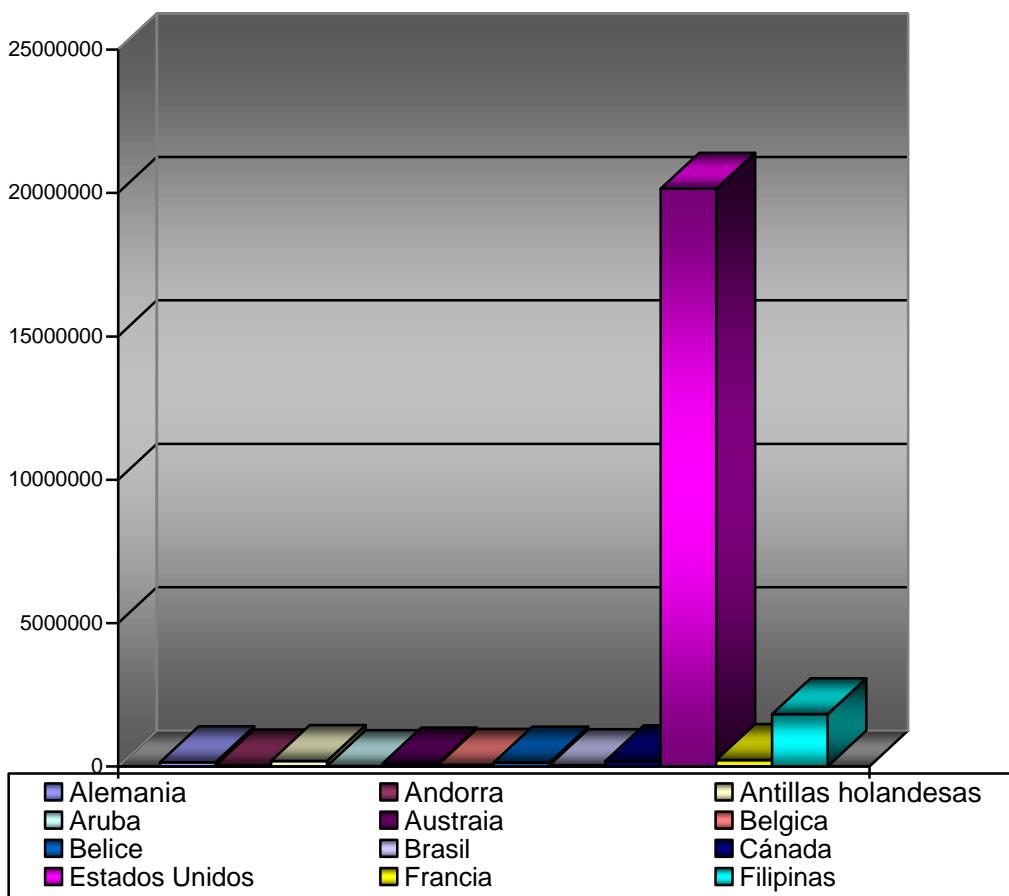
3.- Las cinco lenguas más utilizadas en el mundo

	Superficie millones kms ²	% de superficie
Inglés	39.7	29.6
Francés	20.4	15.2
Ruso	17.4	13.1
Español	11.9	8.9
Chino	9.61	7.2
Total mundo	134	74



■ Argentina	■ Bolivia	■ Chile	■ Colombia
■ Costa Rica	■ Cuba	■ Ecuador	■ El Salvador
■ España	■ Guatemala	■ Guinea Ecuatorial	■ Honduras
■ México	■ Nicaragua	■ Panamá	■ Paraguay
■ Perú	■ Puerto Rico	■ Rep. Dominicana	■ Uruguay
■ Venezuela	■ Total		

1.-Usuarios del español en países donde es idioma oficial



- 2.- Usuarios del español en países donde NO es idioma oficial
- 3.- Las cinco lenguas más utilizadas en el mundo

IV. Capítulo tercero

1.EL ELEMENTO NEGRO-AFRICANO. LAS HABLAS CRIOLLAS.

AFRONEGRISMOS. EL PAPIAMENTO.

1. La secular importación de esclavos negros procedentes de África es en la demografía hispanoamericana un factor cuyas consecuencias lingüísticas hay que tener muy en cuenta. La población negra constituye un contingente de alto porcentaje en las Antillas, litoral continental del Caribe y costa del Pacífico desde Panamá hasta el Norte del Ecuador; pero durante la época virreinal hubo esclavos del mismo origen en otras partes. Como la trata de negros fue iniciada por los portugueses en el siglo XV y continuó en sus manos largo tiempo, el instrumento para entenderse con los esclavos hubo de ser en un principio un lenguaje mixto de elementos africanos y portugueses; estos últimos fueron sustituidos poco a poco por sus equivalentes españoles. Las posteriores supervivencias del criollo español parecen ser el habla «bozal» que se usaba entre negros de Puerto Rico en el siglo pasado y todavía entre los de Cuba a mediados del actual, y el islote criollo de San Basilio de Palenque, en el Norte de Colombia, cerca de Cartagena de Indias, el gran mercado de esclavos en otro tiempo. Negros cimarrones evadidos en 1599 han conservado allí su lengua mixta, de estructura gramatical simplificadísima y esquema silábico de consonante + vocal, sin consonantes implosivas. Hay noticias de otros núcleos criollo-españoles en el Palenque de Panamá y, extinguidos, en el de Ecuador; en el Chocó, en las tierras bajas costeras del Pacífico colombiano, el criollo-español subsiste en el uso interno de comunidades negras que en el trato con otras gentes emplean sin dificultad el español. Fuera de estos residuos aislados, la población negra hispanoamericana habla el español coloquial de cada país; a veces con notables arcaísmos, como en Loíza Aldea (Puerto Rico), donde pervive el futuro hipotético *cantare, pudiere*. Sin embargo allí mismo la indicación del género en sustantivos referentes a persona se refuerza en fórmulas como *hijo macho, hija mujer, nieta hembra, amigos hombres*, según hábito del criollo portugués que entraña con el bantú. En el castellano hablado por negros en el Occidente de Colombia se usa sin carácter enfático una negación antes del verbo y

otra al final de la frase negativa («ella *no* vive aquí *no*», «yo *no* sé *no*»), como en el criollo de San Basilio de Palenque y en lenguas del África negra.

2. El léxico de origen africano incorporado al español general, al de Hispanoamérica o al de las Antillas comprende nombres de plantas y frutos (*malanga*, *banana*), comidas y bebidas (*funche*, *guarapo*), instrumentos musicales y danzas (*bongó*, *conga*, *samba*, *mambo*), sustantivos diversos (*macuto*, *bembe* ‘labio grueso’, *burundanga* ‘revoltijo’), algún adjetivo (*matungo* ‘desmedrado’, ‘flaco’), algún verbo (*ñangotarse* ‘ponerse en cuclillas’), etc. Tal vez sean de igual procedencia *mucamo* ‘criado, camarero’ y su femenino *mucama*, extendidos desde el Brasil al Río de la Plata y Perú. La inseguridad sobre la etimología de palabras que se tienen como afronegrismos es muy grande: Fernández de Oviedo creía que *ñame* era voz llevada a América por los negros; pero como aparece repetidamente en el Diario de Colón, es necesario suponer que el Almirante la había aprendido en las Canarias, donde la planta abunda, aunque el origen remoto del vocablo pueda arrancar del África ecuatorial. Se ha demostrado que *macandá* ‘brujería’, presunto afronegrismo, es sencillamente el mismo *macandad* ‘artimaña’ que se usa en Murcia, emparentado con amplia familia léxica peninsular. Sobre la importancia efectiva del vocabulario negro-africano en el español de las Antillas ha habido opiniones ponderativas y restricciones críticas semejantes a las emitidas respecto a los indigenismos.

3. Caso especial de lengua criolla es el *papiamento* de Curazao e islas inmediatas, pertenecientes a Holanda a partir de 1634, aunque con breve dominio francés e inglés entre 1795 y 1802. A una base criolla africano-portuguesa se han añadido abundantes hispanismos como consecuencia de haberse instalado en Curazao gentes numerosas procedentes de las Antillas españolas y de Venezuela. Finalmente el holandés, lengua oficial en los tres siglos y medio últimos, ha dejado también su huella. El papiamento (nombre que deriva de *papear* ‘parlotear’, ‘charlar’, verbo corriente en portugués, pero usado ya por Berceo) se ha extendido a todas las clases sociales curazoleñas, cuenta con prensa y tiene cultivo literario.

2. EL ANDALUCISMO DEL HABLA HISPANOAMERICANA. EL SESEO (HISTÓRICAMENTE, CECEO)

1. El español que pasó a América, en los primeros tiempos de la colonización, no podía diferir mucho del que llevaron a Oriente los sefardíes. Pero mientras el judeo-español quedó inmovilizado por el aislamiento y bajo la presión de culturas extrañas, el español de América, que no perdió nunca su comunicación con la metrópoli, experimentó la mayoría de los cambios acaecidos en la Península. En primer lugar sufrió la transformación consonántica consumada en el siglo XVI. Las labiales /b/ y /v/, que todavía eran distintas en la pronunciación de algunos conquistadores y colonos de Chile, se confundieron pronto. Las sibilantes sonoras /z/, /-z-/ y /z/ (escritas respectivamente z, -s- y g, j) se ensordecieron y se confundieron con sus correspondientes sordas /s/, /-s-/ y /s/ (c o ç, -ss- y x gráficas); y la /z/ y /s/ representadas con g, j y x dejaron su articulación prepalatal y la retrajeron, como en España, más hacia dentro de la boca. Dentro de estas líneas generales, el español de América se separa del de Castilla en rasgos comunes con el del Mediodía de España: el resultado de las cuatro sibilantes ápico-alveolares y dentales antiguas es un solo fonema, una /s/ de articulación muy varia, pero más cercana, en general, de la andaluza que de la /s/ castellana y norteña. En extensas zonas americanas la /-s/ implosiva se aspira y pasa por las mismas alteraciones ulteriores que en la mitad meridional de España. En la mayor parte de Hispanoamérica la /l/ se ha deslateralizado y se ha fundido con la /y/. En el Caribe y costas del Pacífico se truecan, vocalizan o pierden la /-r/ y la /-l/ implosivas. Área parecida —no igual— tiene la pronunciación de la j como [h] aspirada. Por último, en el ambiente rústico de muchas regiones se aspira la [h] procedente de /f/ latina ([hárto] o [xárto], [hablár] o [xablár]).

2. Esta serie de coincidencias ha hecho pensar desde antiguo en una fuerte influencia andaluza sobre el español de América. Sin embargo entre 1930 e 1952 hubo ilustres defensores de una tesis contraria, según la cual los fenómenos hispanoamericanos serían paralelos a los del Mediodía español. Pero no descendientes de ellos. Se creía entonces que las fechas del seseo y ceceo

andaluces y las peninsulares del yeísmo, aspiración de la /-s/ y neutralización de /-r/ y /-l/ implosivas eran muy posteriores a las que hoy conocemos. Se argüía también que la conquista y colonización de Hispanoamérica no fueron obra exclusiva de andaluces, ni aun de andaluces y extremeños de manera predominante, sino que contribuyeron todas las regiones de España, en especial las dos Castillas y León, siendo asimismo considerable el número de vascos. Unas primeras estadísticas, las de Henríquez Ureña, parecían rotundamente favorables al antiandalucismo, pues arrojaban que en el siglo XVI los andaluces sobrepasaron en poco la tercera parte del total de emigrantes; reuniendo andaluces, extremeños y murcianos, la proporción llegaba al 49,1 por 100. Un nuevo cómputo, que opera con una masa documental tres veces mayor que la de Henríquez Ureña y tiene en cuenta las variaciones de los porcentajes a lo largo del tiempo, ha cambiado por completo el aspecto de la cuestión: en los primeros años de la colonización, entre 1493 y 1508, el 60 por 100 de los que pasaron a Indias eran andaluces; y en el decenio siguiente las mujeres del reino de Sevilla sumaron los dos tercios del elemento femenino emigrado. Es decir, que durante el período antillano se formó en las islas recién descubiertas un primer estrato de sociedad colonial andaluzada, que hubo de ser importantísimo para el ulterior desarrollo lingüístico de Hispanoamérica. Las sucesivas oleadas de pobladores no cambiaron la situación, pues entre 1520 y 1579 el porcentaje de andaluces superó el 33% y las andaluzas mantuvieron holgada mayoría en la creciente emigración femenil. Entre las ciudades españolas Sevilla dio el máximo contingente, a gran distancia de las demás. Añádase que Sevilla y Cádiz monopolizaron durante los siglos XVI y XVII el comercio y relaciones con Indias. En un momento en que la pronunciación estaba cambiando rápidamente a ambos lados del Atlántico, Sevilla fue el paso obligado entre las colonias y la metrópoli, de modo que para muchos criollos la pronunciación metropolitana con que tuvieron contacto fue la andaluza. Finalmente hay que tener en cuenta el influjo canario, tanto en la contribución demográfica cuanto como enlace entre América y la Península.

3. La revolución fonética del siglo XVI coincidió en América con la sedimentación de la lengua importada, que, generalizando o eliminando los diversos regionalismos, se encaminaba hacia un tipo común. Allí, los que procedieran de Toledo, Extremadura y Murcia distinguirían al principio las sibilantes ápico-alveolares /s/ (*siete, passar*) y /z/ (*casa, peso*) entre sí y en oposición a las dentales /s/ (*cinco, caçar*) y /z/ (*hacer, vezino*), también diferenciadas una de otra. Castellanos viejos, montañeses, asturianos, gallegos y leoneses habrían eliminado las sonoras, pero opondrían su /s/ ápico-alveolar sorda de *siete, passar, casa, peso* a la dental (o ya interdental /θ/ de *cinco, caçar, açer, vecino*). Los vascos sesearían con /ś/ o cecearían con /s/. Y los andaluces eliminarían las alveolares reemplazándolas por las dentales /s/ y /z/, distinguiendo primeramente, como en el judeo-español, la sorda /s/ ([sjéte], [pasár], [sínko], [kasár]) de la sonora /z/ ([káza], [pézo], [hazér], [vezíno]); después quedó sólo la articulación sorda. La variedad no suponía, como en la Península, repartición geográfica, sino mezcla y anarquía, ya que en cada punto se reunían gentes de distinto origen. La convivencia niveló los particularismos generalizando la reducción de las cuatro sibilantes históricas a un solo fonema, /s/ convexa ([s]) o plana ([s]), no cóncava como la /s/ del Norte y Centro peninsulares. Ya vimos cómo esta solución, extensión atlántica de la andaluza, se documenta profusamente en el Nuevo Mundo desde 1521 y 1523. Más tarde, la antología titulada «Flores de varia poesía», ofrece en su manuscrito original *cerenos, ançias, auzente* junto a *sierva ‘cierva’, asertaste, alcansaste*; bien es verdad que en ella predominan los líricos sevillanos, lo que hace suponer fuera recogida por un andaluz. Pero no es forzosa tal hipótesis, ya que el poeta Fernán González de Eslava, nacido al parecer en Tierra de Campos, escribe de su puño y letra en Méjico (1574) *mez ‘mes’, desiséis, profección, concejo ‘consejo’*, e iguala en sus rimas s y z finales, alguna vez intervocálicas. Eslava hugo de contagiarse del seseo-ceceo en el Nuevo Mundo; el contagio era inevitable cuando conquistadores y emigrantes no castellanos convivían en las travesías o en tierra firme con gentes como aquellos tres pilotos con quienes hizo Bernal Díaz del Castillo uno de sus viajes: «el más prencipal... se dezía Antón de Alaminos,

natural de Palos, y el otro se dezía Camacho de Triana, y el otro... se llamava Joan Álvarez el manquillo, natural de Güelva», o como aquel capitán Luis Marín, natural de Sanlúcar, que «*ceceaba* un poco como *sebillano*». En Nueva Granada hay constancia de un capitán y un fraile castellanos viejos y de un predicador aragonés que a fines del siglo XVI o ya en el XVII trajeron allí el ceceo, documentado en aquel reino desde 1558 y practicado en 1586 por indios que muy probablemente habían aprendido el castellano con tal pronunciación. Hacia 1600 el cronista peruano mestizo Felipe Huaman Poma de Ayala escribe *comienso, ací* ‘así’, *corasones, sermonias, tezorero, fiezta, zueños, zoberbia*, etc. Tras esta abundancia de testimonios no puede sorprender que en 1688 el historiador Lucas Fernández Piedrahita escriba *máis, maisal, siénaga* y diga de los habitantes de Cartagena de Indias que «mal disciplinados en la pureza del idioma español, lo pronuncian generalmente con aquellos resabios que siempre participan de la gente de las costas de Andalucía». Hacia la misma fecha, la escritora mejicana Sor Juana Inés de la Cruz equiparaba eses y zetas en algunas de sus rimas.

4. Otro de los argumentos que con más insistencia se ha esgrimido contra el andalucismo en el tratamiento hispanoamericano de las sibilantes señalaba como propio de América el seseo, entendido como pronunciación de c y z con [s] convexa o plana, mientras consideraba ajeno a la dicción americana el ceceo o pronunciación de la s con una sibilante parecida a la [ø]. Hoy sabemos que tanto el llamado seseo andaluz —idéntico al hispanoamericano— como lo que modernamente se entiende por ceceo son meras variedades de lo que desde el punto de vista histórico no es sino ceceo, pronunciación de las antiguas s y ss alveolares con articulaciones propias de ç y z dentales. Pero la objeción carece de fundamento aun dando a «ceceo» el mismo sentido que los objetantes, pues aunque menos extendía que en la Andalucía Occidental, la sibilante ciceada se ha reconocido en diversos puntos de Puerto Rico y Colombia, así como en zonas rurales de la Argentina; es frecuente en El Salvador y Honduras, muy común entre las clases populares de Nicaragua y bastante en las costas de Venezuela.

3. OTROS MERIDIONALISMOS PENINSULARES EN EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

1. El hallazgo de unas 600 cartas de españoles que, instalados en las Indias, querían llevar allá a sus mujeres y otros parientes ha anticipado de manera sensacional las primeras dataciones americanas de fenómenos que se creían mucho más tardíos. Están escritas en su mayor parte por andaluces de escasa cultura y proceden de las más diversas regiones de la América virreinal. Las que hasta ahora se han citado como de interés por sus andalucismos van del año 1549 al 1635. La búsqueda en otras colecciones documentales ha contribuido también a anticipar testimonios. Paralelamente, la investigación española ha documentado, para todos estos fenómenos, precedentes en el Mediodía peninsular, algunos de los cuales remontan a los siglos X y VII.

2. El yeísmo es el rasgo meridional español que en América tiene extensión más cercana a la del seseo, aunque sin llegar a generalizarse como éste. Atestiguado en España desde la época mozárabe, en Méjico desde 1527, en el Cuzco desde 1549, etc. (§ 931), motivó a fines del siglo XVII composiciones humorísticas del poeta Juan del Valle Caviedes, natural de Porcuna (Jaén), pero radicado en Lima. Durante algún tiempo se creyó ver en ellas el primer testimonio del yeísmo hispánico; hoy su interés lingüístico se limita a probar que *Inesiya, hayo, bosquejayo, maraviya* suscitaban ultracorreciones *aller, ballo, desmallo*, seguramente no sólo gráficas entonces. En la actualidad la /l/ es de uso normal y prestigioso en una franja interior de Colombia que comprende las ciudades de Bogotá y Popayán; persiste —apoyada por influjo de las lenguas indígenas, como ya se ha dicho— en la parte Sur de la sierra ecuatoriana, en amplias zonas de las tierras altas y costa meridional del Perú, casi toda Bolivia, parte de las provincias argentinas de San Juan y la Rioja, y, además, en las limítrofes con el Paraguay y en todo este país donde connota independencia frente al yeísmo rehilado porteño; en el Sur de Chile quedan focos aislados. En el Norte y Centro de la sierra ecuatoriana la /l/ no se articula como fricativa lateral, sino central rehilada, [y] o [z] mediopalatal; el rehilamiento la distingue de la /y/, oponiendo *caze* ‘calle’, *estreza*

‘estrella’ a *mayo*, *saya*, con /y/ sin rehilar; en la pronunciación vulgar la [z] llega a ensordecerse en [s]. La oposición entre /z/ (< /l/) y /y/ se da también en la provincia argentina de Santiago del Estero.

En las regiones yeístas el resultado común e /l/ y /y/ ofrece variantes: aparte de la [y] fricativa normal, existe otra más abierta, cercana a la [i] semivocal y [j] semiconsonante, que en Nuevo Méjico, Norte y Sur e Méjico y gran parte e América Central llega a desaparecer entre vocales, sobre todo en contacto con /í/ acentuada (*gayina* > *gaina*, *siya* > *sía*), pero también en *detae* ‘detalle’, *ceboa* ‘cebolla’, etc.; en San Luis (Argentina), *arroíto*, *medaita*, *semía*, *cuchío*, *estrea*, *aqueo* y muchos más; la pérdida se registra aisladamente en otros puntos. El refuerzo con rehilamiento se da en Oaxaca (Méjico) y es general y característico del Río de la Plata (Uruguay y provincias argentinas e Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, La Pampa y todas las meridionales); el prestigio de Buenos Aires lo irradia hacia el interior, extendiéndolo a ciudades como Tucumán, Salta y Jujuy. Ya existía a fines del siglo XVIII y durante el XIX hay repetidos testimonios de él, entre otros el del célebre arqueólogo francés Maspero (1872). Junto a la [z] sonora de la dicción porteña consolidada, está cundiendo con pujanza creciente la sorda [š] (*caše* ‘calle’, *ašer* ‘ayer’).

3. La /-s/ final de sílaba o palabra se mantiene con fuerte silbo y tensión en el Norte y meseta mejicanos, en regiones altas de América Central, Colombia y Ecuador, casi todo el Perú, la mayor parte de Bolivia y, dentro de Argentina, en zonas de las provincias de Jujuy, Salta y Santiago del Estero; la influencia culta ha impuesto como norma en Buenos Aires y provincias del Sur una /-s/ menos tensa, aunque en ambientes populares abunden la aspiración o la pérdida, desestimadas en otros niveles sociales. En Chile la /-s/ final de sílaba «es comúnmente semiaspirada en el habla culta», que la aspira muchas veces, «y del todo aspirada o muda en la lengua popular». En el resto de Hispanoamérica es general la aspiración (*ehcuela*, *bohque*, *otroh*), que se asimila con frecuencia a la consonante siguiente (*mihmo* > [mímmo] o [mímmo]) y a veces le quita sonoridad (*rehbalar* > [rejjalár] > [rejalár], *máh barato* > *má farato*, *dihguhto* > *dihuhto* o [dixúhto]),

etc.). Cuando la aspiración desaparece en final de palabra, la distinción entre singular y plural o entre la segunda y tercera personas verbales se hace en algunos países o regiones con igual procedimiento que en andaluz oriental y murciano, esto es, mediante diferencias de timbre y duración en las vocales finales; el hecho se ha registrado hasta ahora en Puerto Rico (sing. *campo* frente a *campo* ‘campos’; *dise* ‘dice’ frente a *disē* ‘dices’), en los Llanos e Bolivia y en Uruguay (*libro*, *diente*, sing., *libro*, *diente*, pl., o bien *todo*, *la casa*, sing., frente a *todo*; *la: casa:*, pl.), pero seguramente se encontrará en otras áreas. Como en el seseo y el yeísmo, la prioridad en documentar alteraciones de la /-s/ corresponde a España con el Sofonifa de Fernando Colón, que obliga a suponer larga evolución previa; en América están registradas desde 1556.

En Nuevo Méjico, Colombia y entre las capas sociales inferiores de Chile y de otros países, la sustitución de /-s/ por aspiración se propaga a la /-s/ intervocálica (*pahar* ‘pasar’, *cahah* ‘casas’, *nohotroh* ‘nosotros’) y a la inicial (*hiempre* ‘siempre’), como en las hablas rurales de la Sierra de Gata cacereña y ocasionalmente en Andalucía (*cahino* ‘casino’, *eho* ‘eso’).

4. La neutralización de /-r/ y /-l/ implosivas o su omisión se encuentran atestiguadas en España desde los siglos XII y XV y en América desde 1525 y 1560 respectivamente. Pese a la riqueza de ejemplos antiguos, estos fenómenos no constituyen hoy rasgo general del español americano: alcanzan principalmente a territorios insulares y costeños, dejando libre el interior de Méjico, del Ecuador y del Perú, Bolivia y Argentina (salvo a región del Neuquén, de rasgos fonéticos chilenos, donde en el habla rural se oyen *argún*, *arquien*, *úrtimo*). Como en España, hay repartición geográfica de variedades, o al menos de preferencias por unas u otras: dentro de la inseguridad de las informaciones, parece que en la relajada (*argo*) y escasea el inverso (*calbón*), favorito en las Antillas. Sin embargo en Cuba ha habido juegos de palabras como «un hombre de malas *purgas*» y en la pronunciación vulgar chilena se dan *olol*, *mujel*, *querel*. La perdida en final de palabra se prodiga en todas las regiones confundidoras (*comprá*, *confesá*, *coló*, *Migué*); en los infinitivos es muy frecuente en la guaranítica. La vocalización en

[i], registrada en Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Colombia (*cuai* ‘cual’, *vueivo* ‘vuelvo’, *taide* ‘tarde’, *poique* ‘porque’, *aiguien* ‘alguien’) figura ya en Lope de Rueda y se encuentra en Murcia, Andalucía y Canarias.

5. La pronunciación de *x* y *g*, *j* antiguas como [h] aspirada consta en España desde 1519 y en América desde 1558. Hoy es norma en las Antillas, Nuevo Méjico, extremo Norte de Méjico y parte septentrional de la península de California, costas mejicanas del Este y Sur, Yucatán, América Central, Panamá, Colombia, Venezuela, costa del Ecuador y litoral norteño del Perú. El resto de Hispanoamérica pronuncia una [X] menos velar que la castellana, postpalatal [X] o mediopalatal [y] ante /e/, /i/. La [h] aspirada procedente de /f/ se conserva con mayor o menor intensidad y en variable número de casos en el español vulgar y rústico de toda América. Su pronunciación se atiene a la de la *j*: [huír], [hámbre], [hedér] donde son normales [huntár], [dehár], [hénte], pero [Xuír], [Xámbre] o [Xámbre], [Xedér] o [yedér] donde se dice [Xuntár], [dexár] o [dexar], [Xénte] o [yénte].

6. De lo expuesto se desprende que en las Antillas y región del Caribe es donde más se estrechan las semejanzas fonéticas con el habla de Andalucía, sin duda como consecuencia del predominio migratorio andaluz durante el siglo XVI y de la continua relación con Canarias. Más difícil se presenta la cuestión en el Continente: el habla de las altiplanicies se aproxima a la de Castilla mucho más que la de los llanos y costas, donde están más acentuadas las semejanzas con Andalucía; en las mesetas, como se ha indicado, subsiste la /-s/ implosiva, no se confunden ni pierden /-r/ y /-l/ finales de sílaba o palabra y, salvo en Colombia y América Central, la *j* se pronuncia fricativa oral, no aspirada faríngea. Para explicar esta repartición se ha supuesto que los castellanos se instalarían en las tierras altas, mientras que los andaluces y canarios preferirían las llanuras y el litoral, buscando unos y otros el clima más afín al de las regiones españolas de donde procedían. En tanto no se encuentre confirmación histórica para tal posibilidad, hay que pensar en el efecto lingüístico de la doble visita anual de la flota que salía de puertos andaluces y a ellos regresaba; y sobre todo en el influjo

cultural de las ciudades de Méjico y Lima, importantes centros de la vida universitaria y administrativa durante la época colonial. Ya en 1604, Bernardo de Balbuena alaba la dicción de Méjico, «donde se habla el español lenguaje más puro y con mayor cortesanía»; la comedia urbana de Ruiz de Alarcón es ejemplo de corrección y refinamiento. La influencia de Lima se extendió a todo el virreinato peruano, del que formaba parte Bolivia. Añádase que, como en estas comarcas abundaba la población india, la cual usaba sus lenguas nativas, el español debió de hacerse allí aristocrático y purista, mientras que en las llanuras la vida dispersa y ruda de los colonizadores favoreció su divorcio del lenguaje correcto.

4. POSIBLES DIALECTALISMOS DEL ESPAÑOL NORTEÑO EN AMÉRICA

Las coincidencias fonéticas del español americano con dialectos peninsulares norteños no alcanzan a un conjunto de fenómenos comunes, como sucede con los meridionalismos, ni cuentan con tan fuertes apoyos para establecer relación de dependencia. Sin embargo aparece significativo el caso de las articulaciones asibiladas de r y rr ([r] y [r]), así como la del grupo /tr/, pronunciado como una africada con oclusión alveolar a la que sigue una [r] fricativa y sorda: todo ello se da en la Rioja española, Navarra y Vascongadas, y en diversas zonas americanas. La más extensa y continua comprende Chile, el interior y Norte de la Argentina, Oeste de Bolivia, con entrantes en el Sur de Perú, y el dominio guaranítico, con su centro en el Paraguay. Dentro de esta amplia zona está la provincia argentina de la Rioja, cuya capital fue fundada en 1591 por el gobernador de Tucumán Juan Ramírez de Velasco con el nombre de Todos los Santos de la Nueva Rioja; uno de sus ríos es el Rioja, y una de sus sierras, la de Velasco. No debe olvidarse que en Chile fue alta la proporción de castellanos viejos; entre 1540 y 1559, sumados a los vascos, superaron el número de los andaluces; Por lo que respecta al Paraguay, los más destacados y prestigiosos de sus primeros colonizadores parecen haber sido castellanos viejos y vascos; su dicción puede muy bien haber sido el punto de partida de la /l/ a que tanto apego

tiene el español paraguayo y que no existe en guaraní; y de su sintaxis puede también arrancar el leísmo normal en aquel país, excepción casi única en el uso pronominal hispanoamericano. En Vascongadas, Navarra, Castilla la Vieja, Rioja y Aragón tienen gran arraigo los vulgarismos *cáido*, *páis*, *máestro*, *pior*, *tiatro*, *cuete*, tan extendidos por toda la América continental y menos en las Antillas, donde el andalucismo es más intenso.

5. EL VOSEO. ELIMINACIÓN DE «VOSOTROS»

1. Como ya se ha dicho, en la España del 1500 *tú* era el tratamiento que se daba a los inferiores, o entre iguales cuando había máxima intimidad; en otros casos, aun dentro de la mayor confianza, se hacía uso de *vos*. Al generalizarse *vuestra merced* > *usted* como tratamiento de respeto, *tú* recobró terreno a costa de *vos* en el coloquio familiar, hasta eliminarlo durante el siglo XVII y quizá parte del XVIII. Las cortes virreinales adoptaron y difundieron estos cambios en las formas de trato social, que hoy son las únicas vigentes en casi todo Méjico, en la mayor parte del Perú y Bolivia y en las Antillas, donde influyó la acción cultural de la Universidad de Santo Domingo, así como la mayor duración de la dependencia política respecto a España. Pero en Argentina, Uruguay, Paraguay, América Central y el estado mejicano de Chiapas domina el *vos* en la conversación familiar con intensa y espontánea vitalidad; en Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Chile, zonas norteñas y Sur del Perú, así como en el Sur de Bolivia, alternan *tú* y *vos*.

2. *Vos* concuerda ordinariamente con formas verbales que en su origen fueron de plural: imperativos sin -d final (*cantá*, *poné*, *vení*), usados en España hasta el siglo XVII, y presentes de indicativo sin diptongo en la desinencia (*andás*, *tenés*, *salís*, *sos*), desechados aquí durante el XVI; pero con el verbo siempre en singular hay *vos tienes*, *vos sabes* en el Norte del Perú y, alternando con el plural, en Bogotá, Ecuador y Chile. En el presente de subjuntivo se vacila entre *vos salgás*, *vos soltés* y *vos salgas*, *vos sueltes*, *vos puedas*, matizados en el uso bonaerense; en el futuro contienen *vos sabrés* y *vos sabrás*, en el perfecto *vos matastes* y *vos mataste*; y existen multitud de formas ambivalentes que en el español general moderno

pertenecen exclusivamente al singular (*das, des; estás, estés, vas; ves; eras, cantabas, ibas, tenías, pudieras, querías*, etc.), pero que en la América voseante son resultado conjunto del singular y de los antiguos plurales *da(d)es, de(d)es, esta(d)es, este(d)es, va(d)es, ve(d)es, éra(d)es, cantáva(d)es, iva(d)es, tenía(d)es, pudiéra(d)es, querría(d)es*. Quedan formas con diptongo desinencial (*tenéi(s), hablái(s), pondréi(s), comíai(s), vierai(s)*, etc.) en islotes de Colombia, en un área extensa al Noroeste de Venezuela y en Chile (*vos tomái(s), comíai(s), comierai(s)*), reliquias hoy vulgares de un uso que antaño debió de ser el más distinguido. El mantenimiento de *vos* no va acompañado por el de *os* y *vuestro*, que han desaparecido en América: al *vos* nominativo y término de preposición corresponden *te* como pronombre afijo y *tuyo*, *tu* como posesivos (*vos te volvés, vos tomás tu dinero, guardáte lo que es tuyo, sentáte*).

3. La génesis del voseo americano es complicada. En el español medieval se da con frecuencia el paso del tratamiento de *vos* al de *tú*, o viceversa, en una misma frase o en frases inmediatas: en el Cantar de Mio Cid se encuentra ya «mientra que *visquiéredes* bien se fará lo *to*» ‘mientras vivereis, lo tuyo saldrá bien’, con verbo en plural y posesivo de un poseedor, antecedente del primer ejemplo americano conocido, que es un «*façételo vos*» de Bernal Díaz del Castillo. Hasta el siglo XVIII abundan cambios como el del Amadis «*vos digo que si quieres fazer como dezís...*». También hay en España durante la Edad Media y siglo XVI casos en que *vos* concuerda con formas verbales equívocas («*dam* ['dad-me'] *vos*», en Juan Ruiz; «*vos, que eras tan bueno*» en la Demanda del Santo Grial). Pero en España desaparecieron las ambigüedades con la generalización de *dad, erais, ibais, cantabais, teníais, pudieraís, queríais*, mientras que en las regiones americanas alejadas de las cortes virreinales se impusieron *dame vos, vos eras, vos ibas*, etc., de igual modo que se formó un solo paradigma pronominal con *vos, te, tuyo*. En España, el puntilloso cuidado por distinguir matices de tratamiento impidió que las confusiones entre *tú* y *vos* llegaran a crear norma; en la joven sociedad colonial prevaleció un sentido más igualitario.

4. Como el andaluz occidental y el canario, el español de toda América ha eliminado la distinción entre *vosotros* y *ustedes*, empleando *ustedes* tanto para el tratamiento de respeto como para el de confianza. La diferencia con Andalucía estriba en que en América el verbo está siempre en tercera persona (*ustedes hacen*, *ustedes se sientan*), sin las mazcolanzas *ustedes hacéis*, *ustedes os sentais*. *Vosotros*, *os* y *vuestro* sólo existen allí como expresión retórica y muy reverencial.

5. El desuso de *vuestro* ha acarreado un reajuste en el sistema de los posesivos. *Su*, *suyo*, cuya excesiva carga de valores da lugar a tantas anfibologías, tienden a evitarlas significando exclusivamente ‘de usted’, mientras cunden *de ustedes*, *de él*, *de ella*, *de ellos*, *de ellas*: «estuvo ayer en la casa *de ustedes*», «¿no ve, patrón, que les gusta dar qué de hacer a las mujeres *de ellos*?», «le mataron en la propia casa *de él*». También *nuestro* se halla en decadencia, sustituido frecuentemente por *de nosotros*: «Las penas y las vaquitas / siguen una misma senda: / las penas son *de nosotros*, / las vaquitas son ajenas».

6. OTROS FENÓMENOS MORFOLÓGICOS Y SINTÁCTICOS

En la morfología y sintaxis el español de América mantiene arcaísmos, pero también lleva adelante innovaciones que en el peninsular están menos desarrolladas, o inicia por su cuenta otras independientes.

1. En los países o regiones donde la /-s/ final llega a perderse, su caída origina importantes cambios en los morfemas nominales de número: éste puede indicarse mediante diferencias de timbre o cantidad en las vocales finales, campo/campo, casa/casa: ensordeciendo la consonante inicial, la bota/la jota, la gayina/la hayina o la xayina; oponiendo ausencia o presencia de /-e/ final (</-es/), mujer/mujere, árbol/árbole, papel/papele; valiéndose del artículo u otros determinativos antepuestos a nombres masculinos, el peje/le peje, ese perro/eso perro; o se expresa únicamente con el morfema verbal de número, la cosa ‘tá buena/la cosa ‘tán buena. Todo esto ocurre igual en el Mediodía de España y en Canarias; pero en el español dominicano el vulgarismo, extendido en los últimos decenios a niveles sociales antes libres de él, ha ido más lejos: por una parte ha creado nuevos alomorfos de plural, como el *se* pospuesto de *gallínase*, *mucháchase*, *cásase*, procedente de la

oposición *cru* ‘cruz’/*cruse(s)*, *sofá/sofase(s)*, *pie/piese(s)*, *lapi/lápise(s)*, o como la aspiración o /-s/ protéticas de *hamigo* ‘amigos’, *soho* ‘ojos’, cuyo origen es la /-s/ de artículos y determinativos en plural, pero antepuestas a sustantivos que no los llevan (ocho *hestudiante*); por otra parte la concordancia numérica sufre grave y frecuente quebranto: «*los rayos* del sol se iban haciendo cada vez más *débil*».

En España se suele preferir el singular cuando varios sujetos realizan la acción verbal con el mismo miembro, instrumento, etc., respectivo, o cuando la acción afecta a varios objetos en la misma parte o pertenencia de cada uno («pidieron la palabra levantando *el brazo*», «doblaron *la rodilla*», «aquellas quejas nos partían *el alma*»). Pero en otro tiempo se usó más el plural: doña Sol exclama en el Poema del Cid «cortandos [‘cortadnos’] *las cabezas*, mártires seremos nós». En el español de América abunda mucho el plural: «los peones movieron *las cabezas* y se miraron»; «los paisanos se quitaron *los sombreros*»; «y volvieron a beber hasta que se les hincharon *los vientres*». En Argentina, Chile y El Salvador —probablemente en otros países también— subsiste el plural *las casas* con el valor de ‘la casa’, como en español medieval y clásico. Hay algún ejemplo argentino de *los palacios* por ‘el palacio’. Más extensión tienen *los campos* ‘el campo’, *los pagos* ‘el pago’; la expresión *por estos pagos* es hoy corriente en España.

En cuanto al género, si en España se forjan a menudo terminaciones femeninas para nombres que por su forma escapan a la distinción genérica (*huéspeda*, *comedianta*, *bachillera*), o masculinas para los terminados en /-a/ (*modisto*), en distintos países de América se dice *antiguallo*, *hipócrita*, *pleítico*, *feroza*, *serviciala*, *federala*, *sujeta*, *bromista*, *pianista*, etc. En los sustantivos postverbales es de notar la preferencia americana por *el vuelto*, *el llamado*, según uso español clásico, en vez de *la vuelta* (de una cantidad superior al precio), *la llamada*, normales hoy en la Península. No obstante, los sufijos *-ada* e *-ida* son en América muy productivos en nombres de acción y efecto (*atropellada* ‘atropello’, *insultada* ‘insulto’, *conversada* ‘conversación’, *asustada* ‘susto’, *encogida* ‘contracción’, *conseguida* ‘consecución’, logro, obtención, etc.) desconocidos en España. De los sufijos diminutivos españoles, *-illo*, *-ete* e *-ín* apenas se emplean como tales en

América: abundan, sí, en derivados cuya noción no es la misma de los primitivos correspondientes (*tinterillo* ‘abogado picapleitos’, *frutilla* ‘fresa’, *conventillo* ‘casa de vecindad’, *gallineta* ‘gallo de plumaje parecido al de la gallina’, *volantín* ‘cometa’); el que tiene verdadera vitalidad para formar diminutivos es *-ito*, usado con gran profusión (*patroncito*, *ranchito*, *platita*, *ahorita* > *aurita* y *orita*, *allicito*, *yaíta*) e incluso repetido para reforzar la expresividad (*ahoritita*, *toditito*). En este refuerzo el habla de las Antillas y Costa Rica, así como la de los indios del Ecuador, añade *-ico* al primer *-ito* (*chiquitico*, *hijitico*, *toditico* > *tuitico*, *ahoritica*), por lo que los costarricenses reciben de los demás centroamericanos el dictado de *hermaniticos* o *ticos*; también se agrega *-ico* a palabras en cuya última sílaba hay una /t/ (*zapatico*, *latica*, *potrico*, *ratico*), y sin ella, en los antropónimos antillanos *Juanico*, *Manuelico*; *toitico* se usa además en Venezuela y Chile, y *todico*, junto a *todito*, en Ecuador. La inserción de infijos no se da siempre en los mismos casos que en España (*viejito*, *cuentito*, *mamacita*, *indiecito*, *rubiecia*, *farolcito*). El aumentativo *-azo* se prodiga con valor ponderativo y afectuoso (*amigazo*, *lindazo*, *paisanazo*) y desde Méjico a Chile y el Río de la Plata se emplea para formar superlativos («venía *cansadazo*», «la mujer estaba *enfermaza*», «con la *pocaza* riqueza que tenía»).

El adjetivo se usa como adverbio con más frecuencia que en España: «nos íbamos a ir *suavecito*» «¡qué *lindo* habla!», «*fácil* se va hoy de la capital a Flores», «caminaban *lento*».

2. Desde Centroamérica hasta el Perú el habla vulgar emplea el pronombre *yo* como término de preposición: «el mal será *para yo*», «se rieron *de yo*», «le gustaba bailar *con yo*», «lo que *a yo* me gusta». En la lengua escrita, *él*, *ella* y sus plurales, referidos a cosas, aparecen sin preposición con más frecuencia que en España: «Las fumarolas de Cerro Quemado son numerosas y abundantes. *Ellas* emanan de grietas», «Y el árbol poderoso fue comido / por la niebla, y cortado por la racha. / *Él* sostuvo una mano que cayó de repente». El neutro *ello* se conserva en Santo Domingo y Puerto Rico como sujeto impersonal («*ello* es fácil llegar», «¿*ello* hay dulce de ajonbolí?»), como refuerzo de afirmaciones y negaciones («¿pero tú no

estuviste? —*Ello sí*; «parece que va como triste el amigo. —*Ello no*»), como expresión de vago asentimiento («quieres bailar? —*Ello*» ‘bueno’) o evasiva («¿qué remedios... han administrado ustedes al niño? —*Eyo, dotol*»). En las Antillas, Panamá y Venezuela el pronombre sujeto se interpone a menudo entre el interrogativo y el verbo: «qué *tú* dices?», «¿por qué *usted* quiere que las cosas sucedan así?», «¿cómo *tú* te llamas?», «¿dónde yo estoy?»; en el Río de la Plata: «¿por qué *vos* querés que yo juegue?», «¿por qué *usted* dice que yo soy el culpable?»; tal estructura interrogativa exista también en el Norte de León y Palencia, abunda en Canarias, se encuentra en nuestros clásicos («no quieras que se descubra quién *tú* eres», *Celestina*, acto XII) y cuenta con precedentes latinos («quid tu hominis es?», Plauto; «nam quid e g o de studiis dicam?», Cicerón).

Conforme al uso andaluz y en oposición al castellano, el español de América emplea normalmente los pronombres *le*, *lo*, *la* y sus plurales con su valor casual originario. No es que falten ejemplos de *le* acusativo masculino y de *la* dativo femenino referidos a persona, pero están en exigua minoría. Se exceptúan el habla ecuatoriana, que se vale de *le*, *les* para dativo y acusativo masculino y femenino («*le* encontré acostada»), y la paraguaya, que usa *le* para los dos casos, sin distinguir singular de plural. El dativo *le* por *les* está muy difundido por toda Hispanoamérica, igual que en España, sobre todo cuando anuncia o repite otra mención el objeto indirecto en la misma frase («*le* cambiaba el alpiste a los canarios», «ja cuántas muchachas *le* habrá dicho usted eso!»). Por el contrario, cuando en la combinación *se lo*, *se la* va indicado por medio de *se* un objeto indirecto plural no reflexivo, es frecuente añadir una /-s/ al segundo pronombre para expresar la pluralidad a que se refiere el primero invariable: «con cariño *se los* digo, recuerdenlo con cuidado» (Hernández, *Vuelta de Martín Fierro*, 4747); «eso pasó como *se los* digo a ustedes», «la advertencia *se las* hizo a todos». Abunda más que en España la mención redundante el objeto directo mediante pronombre («Santos *la* miró a Rosa», «ella *lo* amaba a Andrés»); pero se da también la omisión total del objeto directo, que se deja sobreentendido («¿le prendiste el cabo de vela a San Antonio? —No sé, yo *le* dije a Pepa» ‘yo se lo dije’; «*les* quitamos

la carga a las bestias? —*Les quitamos*» ‘se la quitamos’). Por último los pronombres afijos terminados en vocal toman la /-n/ final de las terceras personas de plural verbales cuando se posponen a ellas, no sólo en *demen* ‘denme’, «*delen* dinero» ‘denle’, *siéntesen* o *siéntensen*, vulgarismos corrientes también en España, sino además en *hágalon* ‘háganlo’, *míremelán* ‘mírenmela’, etc., del Río de la Plata.

El posesivo se antepone al nombre en vocativos donde el español peninsular suele posponerlo («escuche, *mi amigo*», «ven acá, *mi hijito*»). Muy corriente es emplear el posesivo con adverbios, sustituyendo a *de mí*, *de ti*, *de él*, etc. (*delante suyo*, *encima nuestro*, *en su detrás* ‘por detrás de él’, «no debo decir nada de él *en su delante*»). En zonas de Colombia, Ecuador, Bolivia y Noroeste de Argentina se conserva, como en la isla canaria de La Palma, el interrogativo *cúyo*: «estas sillas ¿*cúyas* son?», «¿*cuya* es esta casa?», «¿*cuyo* es este sombrero?».

3. Muy extendida está en América la personalización de los verbos impersonales *haber* y *hacer*; su objeto directo se convierte en sujeto y el verbo concierta con él: «*hubieron* desgracias», «*habían* sorpresas», «*hicieron* seis semanas», y hasta «en la clase *habemos* cuarenta estudiantes», «¿quiénes *hayn* adentro?». Se construyen como reflexivos *enfermarse*, *soñarse* ‘soñar’, *devolverse* ‘volver a un lugar’ y su sinónimo *regresarse*, los dos últimos a causa de su empleo transitivo con otro significado («me *regresaron* los diez pesos pagados de más»); para *tardarse* ‘demorarse’ hay precedente en las Glosas Emilianenses, «*tardars' an* por inpliré». Como en castellano antiguo y hoy en Galicia, Asturias, León y Canarias, el perfecto simple aparece dominante en los casos donde el español general e la Península prefiere el compuesto: «Buenos días. ¿Cómo *pasó* la noche?». Sin embargo en el habla culta de San Juan de Puerto Rico y en la de la ciudad de Méjico aumenta con intensidad creciente el uso del perfecto compuesto. En el Noroeste argentino y parte de Bolivia se emplea el compuesto hasta en casos que en toda España requieren el simple: «Cuando l'*e* visto antes de ayer, daba miedo, y m'*a* dicho que no saliría». *Vine*, *hice*, etc., presentan enfáticamente como un hecho consumado lo que se proyecta, ofrece, espera o teme para el futuro: «Para el

miércoles próximo, ya lo *mandé*» (con menor expresividad se hubiera dicho ‘ya lo habré mandado’); otras veces sustituye al presente, como en «nos *fuimos*» por ‘nos vamos’ o en la exclamación ¡ya *estuvo!* por ‘¡ya está!’. Mayor arraigo que en España tiene, dentro del nivel literario, *viniera, hiciera* por ‘había venido’, ‘había hecho’ o por ‘vino’, ‘hizo’. Como imperfecto de subjuntivo, la forma en *-ra* se ha impuesto sobre *hiciese, viniese, tuviese, cantase*, casi excepcionales en el coloquio; subsiste, junto al condicional, en la consecuencia el período hipotético («no le *guardara* rencor si viniera a pedirme perdón pronto»), según uso característico del español clásico; también arrancan de la Edad Media y siglos XVI-XVII expresiones desiderativas como «¡me *tragara* la tierra!», «¡me *condenara*!» («O matador de mi fijo cruel, / ¡mataras a mí, *dexaras* a él!, Juan de Mena, *Laberinto*, 205); con ellas se conectan las de ruego o mandato, sobre todo en mostraciones: «vieras cuánto me preocupó por tu hermano». La capacidad invasora de la forma *-ra* le permite sustituir al perfecto de subjuntivo («quien lo *viera* salir, que lo diga» ‘quien lo haya visto’) y, con sentido de contingencia o duda, al condicional o al presente de indicativo («¿qué *hiciera*?», ‘¿qué haría?’ o ‘¿qué hago?'; «adónde *fuéramos* esta noche?» ‘¿adónde iríamos?’, ‘¿adónde podremos ir?’). Como postpretérito, en gran parte de Suramérica tiene fuerte competidor en el presente de subjuntivo, con ruptura de la tradicional correspondencia de tiempos: en la conversación argentina y en escritores chilenos, bolivianos y ecuatorianos se registran «fui a verla para que me *preste* un libro», «el enfermo seguía hablando sin que ninguno le *escuche*», «era preciso que *sea* un hombre de porvenir», «le informaron de lo peligroso de seguir adelante sin un guía que *sortee* los hoyos»; igual discordancia se halla siglos antes en Bernal Díaz del Castillo. Muy interesante es la conservación del futuro hipotético *cantare, viniere* en Puerto Rico, Santo Domingo, Norte de Colombia, Venezuela y Sierra del Ecuador; pervive también en Canarias y corresponde a la más antigua expansión del español atlántico.

4. Las perífrasis se extienden a costa del futuro: *he de contar, va a decir* restringen el uso de *contaré, dirá*, incluso para indicar la acción probable: «vamos pronto,

hijita, que los bebés *han de estar* llorando.» En Colombia y Centroamérica se produce la sustitución del futuro por *va y + el presente*: «no se levante, porque *va y se cae*». Sin sentido de futuro, la perifrasis panhispánica «*va y le dice todo*», «*fui y abrí la ventana*» alterna con otras menos generales, como «*agarré y le dije*», «*llegó y me pegó*» (ésta, peculiar de Chile). De carácter inceptivo, sinónimas de ‘echarse o ponerse a’ + infinitivo, son *dice a gritar*, *agarró a caminar*, *se largó a llorar*, *cogió a insultarme*. *Saber* se usa con el valor de ‘soler’ y *mandarse* se vacía casi de sentido ante infinitivos que expresan movimiento (*mándese entrar* ‘entre’, *se manda cambiar* ‘se larga, se marcha’). Las perifrasis con gerundio compiten con las formas simples, muchas veces sin diferencia apreciable en el significado: ¿cómo le va yendo? se da al lado de ¿cómo le va?, y *vengo viniendo* junto al normal *vengo*. También se vacía de sentido la perifrasis colombiana *acabar de + infinitivo*: ¿cómo le acaba de ir? equivale sin más a ¿cómo le va?. La antigua expresión impersonal *diz que*, indicadora de que el hablante repite noticias, rumores, traiciones, etc., de origen impreciso, sobrevive en las formas *dizque*, *desque*, *isque*, *es que*, *y que*, no desconocidas, pero menos frecuentes, en España («*dizque* por arriba todo lo arreglaban a látigo», «Ya *desque* están formando los comités», «Usté *isque* nesesita peones», «su ocupación *y que* es brupear caballos»). La construcción *es entonces que llegó*, *es por usted que lo digo* no falta en textos clásicos castellanos y está viva en gallego; en América es frequentísima y tiene un arraigo popular que en muchas ocasiones hace pensar en arcaísmo más que en imitación artificiosa del francés *c'est alors que* o del inglés *it's because of you that I am saying that*; pero en multitud de casos es eviente el galicismo o anglicismo.

5. Algunas observaciones sobre adverbios, preposiciones y conjunciones: *siempre* tiene, además de sus significados comunes con el español peninsular, el de ‘por fin’, ‘al cabo’: «¿*siempre* fueron al cine anoche?», «¿*siempre* saldrá de la ciudad mañana?». La frase adverbial *no más* ha ampliado sus sentidos, tomando, aparte del restrictivo (*a usted no más* ‘solamente a usted’) otros intensivos o enfáticos como en *allí no más* ‘allí mismo’, *hable no más* ‘hable de una vez’, ‘decídase a hablar’. En América, *recién* se emplea sin participio, con el significado temporal

de ‘ahora mismo’, ‘entonces mismo’, ‘apenas’, ‘en cuanto’, ‘luego que’: *recién habíamos llegado* ‘apenas habíamos llegado’; también se combina con otros adverbios: «*recién entonces* salía / la orden de hacer la reunión» (Martín Fierro). *Cómo no* es forma de afirmación muy generalizada.

Preposiciones: en 1580 escribe Santa Teresa: «Desdel Jueves de la Cena me dio un aciente de los grandes que he tenido en mi vida, de perlesía y corazón; así anticipa un uso actual americano: en Méjico, América Central y Colombia *desde* y *hasta* se emplean en indicaciones de tiempo sin sus respectivas referencias originarias al momento inicial de una acción o al término de ella: «*desde el lunes llegó*» ‘el lunes llegó’; «*hasta las doce almorcé*» ‘a las doce’; «volveré *hasta* que pase el invierno» ‘cuando pase’; este uso de *desde* se registra también en Cuba (*denge* o *dengue*) y Puerto Rico; el de *hasta* en Venezuela y Chile.

La interjección apelativa *¡che!*, tan característica hoy del coloquio rioplatense como del valenciano, entraña indudablemente con el *¡ce!* tan repetido en la literatura peninsular desde el siglo XV al XVII.

VOCABULARIO

1. El léxico general americano abunda en palabras y acepciones que en España pertenecen sólo al lenguaje literario o han desaparecido. Característico es el uso de *lindo*, como en el español peninsular del siglo XVII, en lugar de *bonito* o de *hermoso*. Propias del Siglo de Oro y olvidadas o decadentes en España son *bravo* ‘irritado’, *liviano* ‘ligero’, *pollera* ‘falda’, *recordar* ‘despertar’, *esculcar* ‘registrar, escudriñar’, *aguaitar* ‘vigilar, acechar’, *escobilla* ‘cepillo’, *barrial* ‘barrizal’, *vidriera* ‘escaparate’, *prolijo* ‘minucioso’, ‘esmerado’, *retar* ‘reprender, reñir’, *afligir* ‘preocupar, inquietar’ y muchas más. Como era de esperar, abundan los andalucismos: entre otros *amarrar* ‘atar’, *calderetero* ‘calderero’, *frangollón* ‘el que hace las cosas deprisa y mal’, *guiso* ‘guisado’, *juma* y *jumera* ‘borrachera’, *limosnero* ‘pordiosero’, *ñoña* ‘excremento’, *panteón* ‘cementerio’. También es importante la contribución canaria, sobre todo en los países del Caribe: *atacarse* ‘sentirse afectado por un dolor o enfermedad’, *ensopar* ‘mojar, dejar hecho una

sopa', *botarate* 'manirroto, despilfarrador', *cerrero* 'tosco, inculto, retraído', *parejero* 'el que se toma confianzas indebidas', *mordida* 'mordisco' y otros muchos. Gran cantidad de voces americanas procede el Oeste peninsular: leonesismos seguros son *andancio*, *carozo*, *fierro*, *furnia*, *lamber*, *peje*, *piquinino*; galleguismos o lusismos, *bosta*, *cardumen*, *laja*; muy probables occidentalismos, *botar* 'arrojar', *soturno* (ambos existentes en Canarias), *fundo*, *buraco*, *pararse* 'estar de pie', etc. No debe sorprender la importancia de esta contribución léxica occidental: el contingente de los extremeños, leoneses y asturianos que pasaron a América hasta 1579 fue el segundo en número, casi dos tercios del de andaluces y muy superior al de castellanos viejos, vascos y navarros juntos; téngase en cuenta además que casi el 80% de andaluces procedía de Sevilla, Huelva, Cádiz y sus provincias, adonde llegan, a través de Extremadura, muchos leonesismos, y que leonesismos y lusismos abundan en el léxico canario.

2. Desde fecha muy temprana se observan cambios semánticos que muestran la adaptación del vocabulario español a las condiciones de la vida colonial. Ya en la Española, primera instalación de los conquistadores, nacieron *estancia* 'granja', *quebrada* 'arroyo', aparte de la aplicación de nombres españoles a la fauna y flora de América. Muy importante es la huella de las navegaciones en el léxico hispanoamericano: el lenguaje marinero procede el empleo de *abra* 'puerto de mar' (< francés *havre*) para designar el paso entre montañas, así como el uso metafórico de *flete* por 'caballo'; *mazamorra* 'galleta' se aplicó a los puches de maíz que hacían los indios; los viajeros *se embarcan* en el trem, *ensenada* equivale a 'cercado, corral' y *playa* a 'espacio llano', por ejemplo, el destinado al aparcamiento de automóviles. Cambios especiales han tenido en diversos países *vereda* 'acera', *páramo* 'llovizna', *invierno* 'tiempo lluvioso', *verano* 'tiempo despejado', *volcán* 'corrimiento e tierras, derrumbamiento', en Centroamérica 'montón' ('un volcán de maíz'). La adquisición de acepciones obscenas hace que en unas áreas sean palabras vitandas no pocas que en el resto del mundo hispánico mantienen su pureza: *coger* es malsonante en Argentina, Méjico, Venezuela y Cuba; *acabar*, en Argentina, Chile y Nicaragua, por lo menos; *concha* en

Argentina, *pico* en Chile, *bicho* en Puerto Rico; por contrapartida, al Oeste del Atlántico se emplean sin referencia sexual algunas que en España la tienen. El eufemismo suscita en toda América usos traslaticios para eludir la expresión directa de lo desagradable o temible: *ultimar*, *perjudicar*, *dejar indiferente* sustituyen a *matar*; *moreno* a *negro*, *trigueño* a *mulato*; en Argentina se recomienda *transpirar* por *sudar*; la frecuencia de frases ofensivas al padre o a la madre del interlocutor ha hecho que en muchas partes se empleen *papá* y *mamá* fuera el ámbito familiar. La jerga hampona es distinta en cada país y recibe diferentes nombres: en México, hasta hace poco, *sirigonza*; en Perú, *replana*; en Chile, *coa*; el *lunfardo* rioplatense ha adquirido mayor influencia en el lenguaje popular y ha sido objeto de más estudios.

3. La formación de nuevas palabras es muy activa y pone en juego todos los recursos de la derivación. Hay sufijos fecundísimos, como la terminación verbal -ear > -iar (*difuntiar* ‘matar’, *cueriar* ‘azotar’, *uñatiar* ‘hurtar’, *carniar* ‘matar reses’) y como -ada, que aparte de nombres de acción, forma numerosos colectivos (*caballada*, *carnerada*, *potrada*, *muchachada*, *criollada*, *paisanada*). La afición por el neologismo se da en todas las esferas sociales, desde el habla gauchesca hasta la literatura; en los periódicos aparecen *sesionar* ‘celebrar sesión’, *vivar* ‘dar vivas, vitorear’, etc. Todas estas particularidades, juntas a la abundancia de voces indígenas, dan fisonomía especial al léxico americano.

4. El extranjerismo es muy abundante en el Río de la Plata, como consecuencia de la inmigración de gentes de todos los países, principalmente de italianos. En las Antillas, Nuevo México, México, América Central y Panamá el influjo anglosajón ha introducido muchas voces inglesas (*overol* ‘mono, traje de faena’ < over all, *chompa* ‘cazadora’ < jump, *cloche* ‘pedal del embrague’ < clutch, *troque* ‘camión’ < truck, *aplicación* ‘solicitud’ < application, etc.). Y la orientación francesa que dominó en la cultura americana durante el siglo pasado ha dejado buen número de galicismos (*masacre*, *usina*, *rol*, etc.).

CONCLUSIÓN

En general clases medias con un diverso nivel educativo y que representaban principalmente a una población urbana. Hecho que se enferentaba a una España mayoritariamente rural que no disponía de medios para emigrar a las nuevas tierras y cuya influencia fue menor. Pese a la importancia que tuvieron las clases nobles durante la conquista de territorios la mayor migración fue llevada a cabo por pequeños comerciantes españoles, gremios de artesanos, así como grupos familiares estables, con lo que no existiría una fuerte influencia del registro culto del español del siglo de oro.

A su vez, durante los siglos XVI Y XVII la educación y el conocimiento de la escritura se concentraba en las clases más privilegiadas y principalmente en el clero, si bien gran parte de la nobleza continuaba siendo analfabeta y carecían de un conocimiento lingüístico que diferenciara radicalmente su patrón lingüístico con el de plebeyos y clases más bajas.

Por el establecimiento de este idioma en todos los continentes, se transformó en una de las lenguas más importantes del mundo, siendo este el dialecto más utilizado en América del Sur y Central y con algunas excepciones en América del Norte (Méjico), demostrando que en este continente, es donde se encuentran más habitantes utilizando esta lengua como la oficial de su país.

También pudimos deducir gracias a este estudio, que cada zona, dependiendo de su rango social, lugar geográfico, y cultura además de otros, tomará un nuevo acento, y este, será adaptado a su lugar respectivo, según las nuevas características que este presente. Finalizando ya este trabajo, podemos concluir, que gracias a los análisis, investigaciones, conceptos, datos estadísticos, reseñas, características, etc, que estudiamos durante la realización de este trabajo, pudimos probar que el lenguaje español, a evolucionado por el tiempo, a través de sus grandes modificaciones que fueron producidas por la llegada de este a diferentes continentes, y a raíz de esto, el idioma sufrió distintos cambios, siendo estos, resultados de disímiles factores que

este encontró a su llegada de diferentes culturas, como podrían ser: lugar geográfico, clima, cultura, personalidad, etc.

ENTONACIÓN ENUNCIATIVA

La frase que nos ha servido de ejemplo constaba de un solo grupo fónico. Ya hemos visto con ella que en una enunciación normal de un solo grupo fónico, la curva de entonación es descendente. Lo mismo ocurriría en ejemplos como *somos tres hermanos; me dijo que no; ha leído mucho; tienes cara de cansancio*.

En estas frases tenemos, o bien oraciones simples o bien oraciones compuestas en que las subordinadas van antes o después de la principal. En todas ellas, el último grupo fónico es de entonación descendente y, todos los anteriores son de entonación ascendente. Pero puede darse el caso de que en una frase约束 por subordinación, el primero de los dos miembros se subdivida a su vez en otros miembros (núcleos y complementos u oraciones complementarias) que constituyen sendos grupos fónicos. Los grupos fónicos del primer miembro llevan entonación descendente, excepto el último que la lleva ascendente: Más arriba dijimos que la entonación de una (rase interrogativa termina por una rama ascendente. Pero esto no ocurre más que en ciertos casos: en aquellos en que la persona que pregunta ignora absolutamente la respuesta (*pregunta absoluta*).

Estos tipos de entonación interrogativa son los más importantes, no los únicos. Téngase en cuenta, además, que hay muchas variantes posibles dentro de cada tipo.

Cuando la pregunta está formada por varios grupos fónicos, la entonación del último es, dentro de los tipos anteriores, la que corresponde a la actitud subjetiva del preguntante; y los grupos anteriores, en general, tienen entonación descendente, o bien la misma de la pregunta relativa.

En una pregunta disyuntiva, el primer miembro tiene entonación ascendente y el segundo descendente:

En las expresiones volitivas, o de deseo, caben matices muy diferentes, según la espontanieda y la energía con que se manifiesta el deseo. En general, se caracterizan por una curva de entonación semejante a la enunciativa, pero con una mayor elevación en las ramas inicial y media y un descenso más profundo en la rama final. La acentuación del ascenso el descenso corresponde a una mayor vehemencia del mandato o ruego.

La petición como es sabido, puede tomar también forma interrogativa: ¿Me da lumbre, por favor?

Donde mayor complejidad alcanza el estudio de la entanación es en la correspondiente a las expresiones de emoción, o exclamaciones. He aquí algunas formas de entanación exclamativa.

Con la primera se expresa la simple admiracion. Con la segunda. se trata de ponderar la intensidad: es entonación caracteristica de las frases con *un*, *una*, que parecen esperar un complemento definidor (*Itengo unas ganas de terminar yal; lhace un friol*). La tercera **expresa** aprobacion o satisfaccion, y tiene, por parentesco significative una entonacion parecida al mandato.

Y decimos que son por todas, veintiséis; ocho vocales: a, e, i, o, u, y griega, con las otras dos, cuyas figuras dijimos que faltaban en el latín; dieciocho consonantes: b, c, d, f, g, l, m, n, p, r, s, t, z, la i, u, cuando usamos de ellas como de consonantes, y en las dicciones griegas tres consonantes que se soplan: ch, ph, th. Así que por todas son las veintiséis pronunciaciones que dijimos: a, b, c, ch, d, e, f, g, i, i consonante, l, m, n, o, p, ph, r, s, t, th, u, u consonante, y griega, z, y las dos vocales de que arriba dijimos. Llamáronse aquellas ocho vocales, porque por sí mismas tienen voz sin se mezclar con otras letras; llamáronse las otras consonantes, porque no pueden sonar sin herir las vocales. Estas se parten en doce mudas: b, c, ch, d, f, g, p, ph, t, th, i, u consonantes; y en seis semivocales: l, m, n, r, s, z. Mudas se dicen aquellas, porque en comparación de las vocales casi no

tienen sonido alguno; las otras, semivocales, porque en comparación de las mudas tienen mucho de sonoridad. Lo cual acontece por la diversidad de los lugares donde se forman las voces: porque las vocales suenan por sí, no hiriendo alguno de los instrumentos con que se forman las consonantes, mas solamente colando el espíritu por lo angosto de la garganta, y formando la diversidad de ellas en la figura de la boca; de las mudas, la c, ch, g, apretando o hiriendo la campanilla más o menos: porque la c suena limpia de aspiración; la ch, espesa y más floja; la g, en media manera, porque comparada a la c es gruesa, comparada a la ch es sutil.

BIBLIOGRAFIA

- Ислом Каримов “**Асосий вазифамиз-Ватанимз тараққиёти ва халқимиз фаравонлигини янада юксалтиришдир**”. Т. 2010
- Ислом Каримов “**Мамалакатимизни модернизация қилиш ва кучли фуқаролик жамияти барпо этиш-устивор мақсадимиз**”. Т. 2010
- Ислом Каримов “**Баркамол авлод йили**” давлат дастури. Т. 2010
- Ислом Каримов “**Юксак маънивият егилмас куч**”. Т. 2010
- Alarcos Llorach E. Gramatica estructural. Madrid. 1981.
- Llcina Franch J., Manuel Blecua J. Gramatica española. Barcelona, 1975.
- Alonso A. y Henríquez Ureña P. Gramática castellana. Buenos Aires, 1989.
- Bello A., Cuervo R. J. Gramática española de la lengua castellana. Buenos Aires, 1960.
- Criado de Val M. Gramática española. Madrid, 1962.
- Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. RAE. Madrid, 1993.
- Gili y Gaya S. Curso surerior de sintaxis española. La Habana, 1968.
- Lenz R. La oración y sus partes.
- Roca Pons J. Introducción a la gramática, La Habana, 1991

- M Alonso Gramática castellana, Madrid 1981.
- N. Tomas. Manuel de pronunciación española. 1986.
- E. Alarcos. Fonología española, Madrid, 1981.
- J. Cazares. Introducción en la lexicografía moderna, Madrid 1964.
- Gítlis A. Lexicología de la lengua española. M. 1984.
- J. Larrarde Composición M., 1996
- Bartoli J. Atlas lingüística de la Península Ibérica y América. M. 2002
- M. Pidal Historia de la literatura Española. M. 2001.
- García de Diego V., Gramática histórica española, Madrid, 1999.
- Hanssen F., Gramática histórica de la lengua castellana. 1998.
- Lapesa R., Historia de la lengua española. Madrid, 1998.
- Menéndez Pidal R., Manual de gramática histórica española. Habana, 1999.
- Menéndez Pidal R., Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI, Madrid, 1999.
- Menéndez Pidal R., “Cantar de Mío Cid”, texto, gramática y vocabulario. Madrid, 1998.
- Salvador Padilla D., Gramática histórica de la lengua española. Madrid.
- Степанов Г.В., Роль Сервантеса в становлении испанского национального литературного языка. Л., 1997.
- Степанов Г. В., К вопросу о формировании испанского национального языка. ЛГПИ. 1999.
- Шишмарев В.Ф. Очерки по история языков Испании. М. 1997.